DIARIO DE LA TARDE

ENTRE RIOS 859-863

DEMOCRACIA

TELEFONOS:
Dirección 0052
Redacción 0053
Administración ... 23116

PORTE PAGO

Director: José Guillermo Bertotto

ROSARIO, LUNES 16 DE ENERO DE 1928

AÑO II No.—661

Intentaron incendiar la imprenta y oficinas de "El Imparcial"

El oficialismo recurrirá al crimen como procedimiento eficaz para hacer callar a los pocos periodistas opositores

LA COMPLICIDAD DE LA POLICIA Y LA JUSTICIA SANTAFECINAS SE DESCUBRE POR SU INDIFERENCIA FRENTE AL HECHO Y A LA DENUNCIA

"El Imparcial" es en el norte lo que DEMOCRACIA en el sur: diario combativo, intachable, libre. Defiende siempre al pueblo, ataca siempre al gobierno, sin egoísmos. Su director, Carlos Doce, es gran corazón, fiel y leal, valiente y sincero. De viaje filiación liguista, — liguista en el norte! — actúa con noble claridad en la prensa, entregándose de lleno, honradamente, a los sentimientos e ideales populares. No se le puede atribuir falla alguna. Hombre de una sola pieza no sigue más que una línea recta de conducta: la de su convencimiento moral. Y así es como a pesar de los halagos y seducciones que ofrecen los gobernantes se la ha visto combatir y combatir. Sin que nadie le invitara, igual que nosotros, coincidiendo con nosotros, — "El Imparcial" y DEMOCRACIA son diarios paralelos, — se dispuso a flagelar los crímenes y delitos del oficialismo, contribuyendo a la victoria de la oposición radical. Cara tenía que pagar su voluntad. Pero, por suerte, y por ahora, los bandoleros de la situación no han atentado contra su vida, sino contra sus máquinas. Ya le asesinarán! Tenga paciencia...

"El Imparcial" denunciaba demasiadas inmoralidades

Desde que se inició la campaña política "El Imparcial" se inclinó por el radicalismo opositor, dedicándose a destacar la labor y personalidades de los que merecían sus simpatías. José Antonio Montes, Gómez Cello, Carmelo Piedrabuena, Amadeo Ramírez y Romeo Bonazzola, — los políticos de inteligencia y alma sanas, vigorosas, y firmes, — tuvieron en el diario que más peligros venciera por sostener los principios de Lisandro de la Torre, las palabras más entusiastas de estímulo y adhesión. Y como resultantes los dirigentes de matones y ladrones, ubicados en el presupuesto, recibían cada veinticuatro horas los latigazos de sus censuras y admoniciones. En esta última semana tuvo el gesto de denunciar actos del candidato oficialista a diputado como secuestrador de libretas de enrolamiento a la vez que de remarcar las arbitrariedades de comisarios y jueces de paz. En los departamentos norteños "El Imparcial" es el conductor de las protestas y revelador de la barbarie gubernista.

Otro de sus combatientes, Eradio Doce, hermano del director, jefe de redacción, es el bravo y elegante poeta de los enjundiosos editoriales. Además ocupa las tribunas irigoyenistas desde donde lanza sus ígneas acusaciones.

Unos cuantos foragidos paseaban por el barrio a los gritos de "viva López"

El sábado a medianoche unos cuantos foragidos, por su aspecto y sus gritos, paseaban por el barrio de la calle San Jerónimo y Humberto, vivando a López, el amparador de asesinos del departamento San Jerónimo, actual candidato a gobernador policial. Los vecinos no prestaron atención al espectáculo. Recién después que ocurrió el hecho se lo atribuyeron.

Impregnaron trapos con nafta y deramaron una lata en las oficinas y en la imprenta

Los incendiarios entraron a "El Imparcial" sin temor a nada; queda la casa completamente sola después de las horas 19. Esto lo sabe todo Santa Fe. Impregnaron trapos de las máquinas con nafta que llevaron y derramaron más líquido en el suelo cerca de la Marinoni y de las linotipos. En el zaguán también rociaron de nafta los fardos de papel y cuando ya tenían la obra preparada, no atreviéndose a encender en la imprenta o en la redacción, pues habían mojado de nafta toda la casa, — prendieron fuego en los fardos, es decir desde la puerta de calle. Tan villanos como cobardes!

Los vecinos y transeuntes defendieron las existencias de "El Imparcial"

Uno de los vecinos que viera salir a los bandoleros apresuradamente se acercó al diario y notó el comienzo del incendio. Dió gritos de alarma concurriendo otros y un grupo de ciudadanos que se hallaba en un baile de la sociedad Roma Nostra. Lograron abrir la puerta y sacar a la calle los fardos de papel, impidiendo de ese modo que el fuego se corriese al interior.

Tres ciudadanos sufrieron quemaduras en las manos y brazos.

La policía no concurrió; tampoco los bomberos y el juez de instrucción no se hizo presente...

La tentativa criminal se había producido a las dos de la madrugada. Es explicable que a esa hora no hubiera vigilantes, pues tampoco los hay durante el día. Los pobres sufren deguello en la vida. Solo existen en las planillas y ahí los tragan...

Los bomberos fueron los mismos vecinos, espontáneos y entusiastas defensores del fuerte diario opositor.

El Dr. Carmelo Piedrabuena candidato personalista a diputado, que estuvo inmediatamente de conocer la noticia, a las tres de la mañana, en la redacción, pidió a la policía que tomase fotografía de las señas digitales que encontrara en una lata. La policía se la llevó; pero se negó a entregar la copia solicitada. Seguramente pertenecerían las señas a algún futuro huésped de la Cárcel de Héctor López.

El juez de instrucción, buscado desde esa hora, en su domicilio, clubs, y hasta en los garitos, no se hizo presente. Hasta esta mañana no tenía conocimiento de la proeza, por lo menos en apariencia.

Qué pretenden con incendiar imprentas?

El procedimiento de incendiar la imprenta de un diario es simplemente infeliz para hacer callar a los periodistas. Los de "El Imparcial" han demostrado que no se sujetan por subvenciones, ni avisos, ni apoyos indebidos. Entre el Dr. Héctor López y Gómez Cello o José Antonio Montes no podían vacilar: tenían que estar con la gente decente. No siéndoles posible imponer silencio a "El Imparcial" por la venalidad han ensayado amordazarlo quitándole por el incendio las máquinas. Brutos! Para amordazar no hay mejor arma que el cuchillo o el revólver. Asesinen y entonces conseguirán su propósito. Pero, los instigadores tendrán que remorderse el corazón: todo periodista ejerce más influencia al ser muerto. Piensen en Stein. Don Rodolfo Lehmann sabe lo que insinuamos.

El incendio de un diario es una simpleza como recurso eficaz del oficialismo. El asesinato les dará mejor resultado, aunque la muerte de un periodista pareciera que reanimara a los que quedan. De todos modos no les cuesta hacer la prueba. Criminales no les faltan: háganlos trabajar.

Una consulta

Santa Fe, 15. — El comisario de la estación Palmeras, pueblo del departamento San Cristóbal, envió al jefe de policía un telegrama que dice: "Fué detenido Luis Feimann, de 17 años de edad, por haber efectuado una reunión política sin mi autorización. También detuve al dueño de la casa César Toseto. Ruégole comunicarme qué multa debo aplicarles o si los mantengo detenidos hasta su orden."

Deseamos que el jefe de policía de San Cristóbal no demore la respuesta.

En pleno centro

Ni el intendente Coronado ni el jefe de policía Aldao saben esto: Que en la casa San Luis 1418, a una cuadra de la comisaría tercera, funciona un lupanar, cuyas pupilas son vistas desde la calle.

Si lo supieran sería lo mismo; pero, entonces les acusaríamos de tutores fuera de ley.

TUCUMAN

Todavía no puede haber noticias sobre los resultados de las elecciones de ayer en Tucumán. Esta mañana la Junta electoral comenzó las tareas de revisar las urnas y actas. En el caso improbable de que todas estuvieren de conformidad a la ley, y que no hubiere que llamar a elecciones complementarias, se iniciaría el escrutinio. Nunca se haría antes del jueves.

Si la Junta encontrase motivos para anular alguna mesa la convocatoria la hará el Poder Ejecutivo en el término de tres días. Las elecciones se llevarían a cabo posiblemente el domingo 29.

Mientras tanto se cree en Tucumán que la mayoría corresponderá a la candidatura personalista del señor Sorteix.

Irigoyen-Montes

Buenos Aires, 16. — Esta tarde se efectúa una conferencia entre los señores José Antonio Montes e Hipólito Irigoyen sobre la organización y desarrollo de las elecciones santafecinas.

Por informaciones fidedignas puedo informar que el señor Irigoyen irá a esa provincia y recorrerá algunos de sus pueblos.

El doctor Torello está convencido de que el radicalismo opositor triunfaría fácilmente en Santa Fe si contara con garantías electorales.

La designación de presidentes de comicios recaída en su inmensa mayoría en destacados oficialistas ha sido comentada como anuncio de adulteraciones en los escrutinios y anulación de mesas.

En general los dirigentes irigoyenistas coinciden en que triunfante Irigoyen, y apenas asuma el poder, intervendrá Santa Fe, disolviéndose la legislatura.

Parece que aunque triunfara Gómez Cello se intervendría para disolver las Cámaras por su origen de fraudulencias.

Renunció el senador Cabanius

Don Juan Cepeda en telegrama de sesenta palabras le ruega que vuelva al oficialismo

Sonó como bomba la renuncia que hacía de su cargo de senador por General López y del oficialismo el señor Cabanius. El vicegobernador don Juan Cepeda inmediatamente le envió un telegrama de sesenta palabras rogándole que reaccionara, pues su actitud influiría considerablemente en el derrumbe del gobierno en aquel departamento, ya que las acciones del jefe de policía Isidoro Sosa han decrecido muchísimo ante el electorado criollo. Unicamente le acompañan los ingleses de las estancias.

El senador Cabanius no contestó aun el telegrama impetratorio del caudillo de Constitución.

La noticia fué difundida esta mañana en el Rosario y departamento General López produciendo gran revuelo en los círculos oficialistas. Desde Santa Fe nos telegrafían:

"SANTA FE, 16. — En la casa de gobierno se supo ayer por la mañana que el señor Cabanius había renunciado su banca de senador y retirado su adhesión al partido.

Considérase que el alejamiento del citado legislador contribuirá a un más fácil triunfo del irigoyenismo en General López.

DESDE LA PUERTA DE LA JEFATURA DE POLICIA DE SAN LORENZO SE PROVOCO A LOS OPOSITORES

En la plaza de San Lorenzo, frente a la jefatura de policía, con el permiso legal respectivo, se realizó ayer a la tarde la conferencia opositora ante numeroso público. El oficialismo enfermó al observar cómo en su presencia se hacía propaganda tan eficaz diciendo verdades. Y no pudiendo disolver la asamblea a tiros decidió provocar escándalo.

En las puertas de la jefatura ordenaron que un viejito se acercara a la tribuna y gritara "Viva Cepeda". Los irigoyenistas contemplando el aspecto del furioso adversario le dieron un peso y se retiró. Fracasados en el primer intento enviaron a varios compadritos de sainete, quienes ostentaban largas dagas que no desenvainaron cuando se apercibieron que estaban hábilmente rodeados.

El comisario Krennir, el quinielero Raúl Bossi y el chofer de la policía Bruno Smith dirigían el movimiento disolvente sin atreverse a morder. Las provocaciones eran comentadas por los oradores, señalándolas como prueba de las inmoralidades que denunciaban. La conferencia concluyó en orden a pesar de los propósitos ostensibles de las autoridades. Y es que había en las cercanías revólveres prontos para contestar a las dagas...

El monumento a Rivadavia

LA MUNICIPALIDAD SANCIONO UNA ORDENANZA FIJANDO LA UBICACION; PERO, CIERTOS ELEMENTOS PRETENDEN ANULARLA

El monumento a Rivadavia debe eregirse en bulevar Oroño y Córdoba como lo establece la ordenanza sancionada hace dos meses. Ciertos elementos que desean complacer los escudos de la familia Pinasco han planeado la idea de anularla influyendo para que en su lugar se levante la copia del monumento a Belgrano. A este efecto anuncian que los señores Pinasco—, tanto el de la vereda sur como el de la vereda norte de las esquinas de Córdoba y Oroño, cederían un pedacito de terreno a fin de facilitar la construcción de una rotonda—. Lo que faltara se adquiriría de sus respectivos propietarios, por expropiación y a precios pertinentes. No salimos de asombro. Trátase de un procedimiento jesuítico para seguir demorando el homenaje a Rivadavia o de un recurso ingenuo para satisfacer sentimientos plebeyos? No se nos antoja la realización de ninguna exigencia estética ni espiritual auspiciar la sustitución de monumentos a patricios; pero, si acaso los miembros de la familia Pinasco, o sus representantes en la prensa y la política del oficialismo creyeran que se justificarían examinando las personalidades de Belgrano y Rivadavia les invitaríamos a que no vaciIaran en la exposición de sus opiniones. Nos resultaría interesante conocer por qué motivos el monumento a Belgrano debe ubicarse en bulevar Oroño y Córdoba y no el de Rivadavia, a pesar de la ordenanza municipal. Desde luego que descartamos el argumento de que conviene que así sea porque ambas familias podrían admirar desde sus salas la copia que acaba de aportarles alguna celebridad...

La nafta de la Aduana, la política del administrador y la conciencia cívica de los empleados nacionales

MIENTRAS EL JEFE VIOLA LAS LEYES LOS SUBALTERNOS SE DESENVUELVEN A SU AMPARO

El administrador aduanero Cruz se cree seguro del silencio de la prensa. Padece error lamentable. Le hemos estimulado cuando suponiéndole víctima de móviles turbios le atacaban; pero, de ahí a que nos compliquemos con sus desaciertos media larga distancia. No estamos atados a nadie, absolutamente a nadie. Y lo probamos todos los días con la libertad de nuestra crítica. El administrador de la aduana merece hoy nuestra censura, que expresaremos sin aguardar intermediarios inútiles. No despachamos mercaderías de contrabando...

Desde un tiempo viene persiguiendo a los subalternos, que por el espionaje, considera irigoyenistas. Hasta qué punto y hasta cuándo es capaz de violar las leyes y decretos que le prohiben actuar en los comités y extorsionar la conciencia de los empleados públicos que gozan del derecho de confesar sus opiniones? Bastaría que le llamasen al orden para que desapareciera su antipersonalismo. Entre el empleo y sus convicciones se queda con el empleo. Sino fuera así no quebrantaría principios de lealtad para dirigir agrupaciones electorales. Interviene en política porque supone que se arraiga en el empleo. Don Alberto J. Paz es buen padrino. Veremos después de Abril.

La política del administrador debe ser menos pródiga que la nafta de la Aduana. O por lo menos debe conservarla para uso ordinario y legal como la nafta, aunque este líquido sirva hasta para automóviles de particulares. Le denunciamos como funcionario incorrecto en el sentido señalado. Respecte la conciencia de los subalternos y respétela precisamente porque ya no corre peligro en su empleo. La jubilación no autoriza a ningún exceso contra los que por inferiores que sean, en el concepto de la jerarquía burocrática, pueden dictar sanciones morales que alcanzan hasta después de abandonar el cargo.

Los pegadores de carteles parece que fueran los más terribles enemigos del orden social

DENUNCIA DE UNA AGRESION A BALAZOS

Los pobres pegadores de carteles son las víctimas codiciadas del matonismo oficialista. Todos se aprovechan con esa buena pasta humana. Hasta los vigilantes, sus hermanos de miseria, tan pronto los encuentran, zás, los apresan. Pasan las horas en los calabozos, maltratados, hambrientos. Y recobran la libertad sin merecer niniguna excusa, ni el aliento siquiera de los mismos que los ocupan. Sería conveniente que las autoridades de los comités considerasen la suerte de los pegadores de carteles para acompañarlos en sus giras. No es un deshonor vigilar la vida de hombres que también contribuyen al éxito de una causa.

En Venado Tuerto ayer fueron víctimas de la agresión policial tres humildes: Domingo Vargas, Miguel Conzetti y Florencio Luque. Los atacaron a balazos, salvándose milagrosamente de ser asesinados, dice el telegrama que recibimos. A dónde calcula ir el bandidaje metido en la policía con estos excesos? Supone mal si pretende imponer miedo. No olvidemos que en política el criollo es tan peleador como en la guerra. Y que el odio al uniforme no cuesta mucho que resurja si los que lo llevan no saben respetar.

TELEGRAMA AL JUEZ DE INSTRUCCION

VENADO TUERTO. — Juez de Instrucción Turno. Rosario. — Denunciamos usía que esta madrugada a la una y treinta horas, circunstancia colocábamos propaganda mural irigoyenista fuimos asaltados por comisario Manuel Martínez y los sujetos Hilario Sosa, Eugenio Olcvich, Luis Pippo y otros matones comité oficialista, haciéndonos numerosos disparos salvándonos milagrosamente ser asesinados por nuestra oportuna fuga, auto que ocupábamos acribillado a balazos, solicitamos su intervención inmediata por peligrar nuestras vidas. Saludamos a usía. — Domingo Vargas, Miguel Cruzzeti, Florencio Luque.

Millares de bolsas podridas, y muchas con ratas muertas, son asoleadas en las calles de Echesortu

Los inspectores municipales están complicándose en una grave incorrección que puede comprometer la salud de todo un barrio. Esperamos que por su inspiración, o por órdenes de la intendencia, procedan inmediatamente en cumplimiento de deberes elementales.

En el barrio Echesortu, a la altura del 4500 de la calle San Juan, los dueños de una fábrica de bolsas que se incendiara hace días ponen al sol millares de bolsas. Muchas están podridas y otras completamente mojadas. El olor que despiden es insoportable. Los vecinos han visto ratas muertas entre las bolsas en estado de descomposición.

No se trata de un abuso que sólo dura unas horas, sino de una especie de sistema implantado en un barrio, con uso de las calles públicas, sin autorización del vecindario y en contra de las ordenanzas, de los funcionarios y de la salud pública.

El guardaespalda del comisario de Alberdi asesinó a un pobre hombre por gritar "viva Irigoyen"

LA POLICIA ENTREGA UNA VERSION COMPLETAMENTE FALSA QUE DESMIENTE EL VECINDARIO DE AQUELLA ZONA

Ayer informamos al público desde nuestras pizarras sobre el asesinato que se perpetrara en las primeras horas de la mañana en Alberdi. El guardaespalda del comisario Alexander, un tal Basualdo, con prontuario indeseable, mató miserablemente de dos balazos al ciudadano Vicente Villar, por el monstruoso delito de gritar "viva Irigoyen". El criminal recobrará su libertad antes de una semana. El juez de instrucción en turno es toda una adquisición para estos lances. Don Juan Cepeda le entregó su nombramiento de mandatario ejemplar.

Después de medianoche Vicente Villar entró al Recreo de Bracamonte dando un "viva Irigoyen". El dueño del establecimiento le pidió q' no lo repitiera para evitar disgustos, retirándose en seguida. A los pocos minutos, informados, llegaron Basualdo y Andrade, quienes salieron en busca de Villar. Le encontraron a media cuadra y sin más advertencia le hicieron varios tiros de revólver, matándole de dos en el pecho. Es completamente inexacta la versión policial de que la víctima se resistiera y los peleara con un cuchillito. No lo dejaron ni acercarse. Los matones de esta laya son tremendos cobardes.

El asesino Basualdo, que ahora parece como vigilante sin chapa, es elemento incondicional del comisario Alexander, conocido por sus antecedentes de avería. Su compañero Andrade también pertenece al grupo de provocadores que tiene el oficialismo en Alberdi.

UN DESCONOCIDO FUE MUERTO POR UN TREN DE PASAJEROS

En las vías del F. C. S. Fe ocurrió esta mañana un nuevo accidente de graves consecuencias.

A la altura de la calle Vélez Sársfield, el tren arrastrado por la máquina 381, arrolló a un desconocido, causándole lesiones de tal gravedad que determinaron su muerte inmediata. No se ha logrado identificar a la víctima que parece tener 50 a 60 años, y ser argentino.

El personal de la máquina compuesto por el maquinista Luis Otaño y foguista Salvador Acedo, han sido citados.

Ni subvenciones, ni avisos, ni asaltos, ni incendios harán callar a DEMOCRACIA único diario de la tarde orgánicamente opositor, veraz y libre.

En el local de una escuela nacional se organizó una cancha de taba

DENUNCIO EL HECHO, Y OTROS ABUSOS, EL DIPUTADO NACIONAL VICTOR M. GOMEZ

SAN JUSTO, 14. — Transcríbole telegrama acabo enviar ministro gobierno. — Víctor Modesto Gómez.

El telegrama a que se refiere el diputado nacional irigoyenista, prestigioso caudillo de San Justo, dice:

"Señor ministro de Gobierno. — Santa Fe. — En mi carácter de Presidente del Comité Departamental de la Unión Cívica Radical, vuelvo a protestar ante S. S. por la intromisión política descarada y abusiva de los funcionarios públicos del Departamento.

"En estos días el Receptor de Rentas señor Fontanellaz, Secretario de Policía, señor Rhoner y Comisario Sr. Coquio han recorrido el distrito Naré exigiendo a los ciudadanos que concurran a la reunión partidaria oficialista que se efectuará el próximo domingo en aquel lugar. Esta extorsión de la conciencia cívica tiene luego consecuencias funestas. Los que no responden al imperativo llamado son fatalmente víctimas de amenazas, violencias, prisiones y palizas, como las denunciadas al Sr. Ministro en telegrama del 10 del corriente. Además, el comerciante señor Salvador Faisal de Crespo, afirma, en carta que tengo a la vista, que el Comisario de allí secuestró las libretas cívicas de Emiliano Mansilla y Juan Palacios.

"El siguiente concreto colma los desmanes que se cometen. En la noche del último domingo, dirigentes oficialistas y empleados de policía, con autorización de los administradores de S. A. "La Criolla", realizaron una reunión política en Kilómetro 187 en el local de la escuela nacional. Se apoderaron arbitrariamente de este en ausencia del Director, quien, informado de semejante atropello a la cultura, trasladóse desde San Justo para impedirlo, siendo rechazado descomedidamente por los capitanejos de la reunión. Escandalizóse allí jugando a la taba, y naipes y expendiendo bebidas alcohólicas por cantineros, en forma escandalosa.

"Advertirá S. S. que las autoridades y políticos oficialistas de San Justo, además de vilipendiar al electorado, escarnecen y profanan el sagrado recinto de la escuela, de donde el pueblo sólo espera cultura y moral para sus hijos. Este hecho es brutal, bárbaro y salvaje. — Saludo atentamente al Sr. Ministro. — Víctor M. ómez."

NOTICIARIO POLITICO

Se efectuó ayer en San Lorenzo el acto de la proclamación pública del candidato a senador por el Partido Radical Irigoyenista señor Bartolomé Garré. Asistió una delegación de Rosario.

En el Comité Departamental organizóse una manifestación que recorrió las calles del pueblo hasta la Plaza San Martín donde hicieron uso de la palabra el señor Víctor Maracic, candidato a la vice gobernación de la provincia Dr. Elías de la Puente, Sr. Clemente Avello, Carlos Hunsinger (hijo), Héctor Masoila, Dr. Manuel Quinteros, Dres. Alcides Greca y Benjamín Abalos y un delegado del Comité Ferroviario.

* *

Con la asistencia de una numerosa delegación de esta ciudad inauguróse ayer a la mañana en Villa Diego el sub comité José A. Montes asistiendo al acto más de 200 personas.

Con tal motivo se organizó una conferencia haciendo uso de la palabra el señor A. Navarro, Daniel De Rosas, Dr. J. De Sanctis, Domingo Cabanillas y un delegado del Comité Pedro Goyenechea.

* *

En la plaza pública de Arroyo Seco se verificó ayer la conferencia anunciada por los radicales irigoyenistas, acto al que asistió una importante delegación de Rosario. Hicieron uso de la palabra los señores Daniel De Rosas, A. Piombo, Dr. José De Sanctis, Antenor Gómez, y J. Altieri.

El Comité Universitario Radical "Hipólito Irigoyen" que preside el señor Alberto Cardarelli, sancionó la siguiente declaración:

"El Comité Universitario Radical "Presidente Irigoyen", considerando que la fórmula gubernativa proclamada por la Convención del partido e integrada por dos esforzados luchadores los doctores Pedro Gómez Cello y Elías F. De la Puente, concreta las aspiraciones del Radicalismo y es prenda de lealtad hacia la persona del ilustre jefe Dr. Hipólito Irigoyen.

"Resuelve:

"Prestarle todo el concurso posible a la vez que le hace llegar el íntimo deseo de que una vez en el gobierno restauren los principios básicos del radicalismo que informan su acción desde su nacimiento hasta nuestros días.

"Designar presidentes honorarios a los siguientes señores: Dr. Hipólito Irigoyen, Jorge Raúl Rodríguez, J. Agustín Gatti, Alcides Greca y Diego Luis Molinari.

"Enviar un telegrama al jefe del partido Dr. Hipólito Irigoyen comunicando la constitución de este comité como asimismo a los doctores Gómez Cello y De la Puente.

"Publicar un manifiesto declarando los propósitos y la orientación del Comité Universitario Presidente Irigoyen."

* *

De San Jorge nos comunican que a pesar de la inclemencia del tiempo estuvo muy concurrida la Convención Departamental reunida ayer para elegir los candidatos a senador, diputado y electores de gobernador y vice. Asistió el candidato a gobernador Dr. G. Cello, nutridas delegaciones departamentales y numerosos miembros del Partido Demócrata Progresista. Por aclamación fueron designados: para senador el Dr. José A. Llobet; para diputado el doctor Mario Allevi y para electores los señores doctor Ricardo Núñez, doctor Agustín Delacroix y señor Amaro Frutos.

* *

El 22 del corriente los radicales irigoyenistas celebrarán una conferencia en el distrito de Roldán, que será precedida de un almuerzo criollo. Harán uso de la palabra varios oradores.

* *

BUENOS AIRES, 16 — Se ha convenido de que mañana conferenciarán con el presidente de la República el ministro del interior y el interventor general Vaccareza, acerca de la situación política de Santiago del Estero. Después de esa entrevista se conocerá la orientación del gobierno federal en el asunto.

* *

En la madrugada de ayer, la policía de Venado Tuerto acribilló a balazos el automóvil en que iban Miguez Crozzetti, Domingo Vargas y Florencio Luque, encargados de pegar carteles de propaganda política irigoyenista. Estos atentados criminales concluirán por provocar reacciones en el espíritu de los opositores.

* *

De Santa Fe salió una delegación de radicales irigoyenistas en gira de propaganda por el Departamento Castellanos. Forman dicha delegación los señores Carlos Bonazzola, Marcial Mántaras y Dr. Manuel Llacer Domínguez.

* *

Esta noche, a las 21 horas se reunirá la Convención Departamental del Partido Demócrata Progresista con objeto de designar los cinco candidatos a diputados que la agrupación sostendrá en los comicios de Febrero. El acto se realizará en el local de la calle Maipú 750.

* *

Los delegados irigoyenistas han coincidido en auspiciar en la Convención del miércoles la siguiente lista de candidatos a diputados: Cabanillas, Bosano Ansaldo, Martín, Rinaldi y Vilela.



BIBLIOTECA "ESTIMULO AL ESTUDIO"

La institución del epígrafe celebrará asamblea ordinaria hoy a las 21 horas en su local de la calle J. J. Passo 1475, para tratar la siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior; Memoria y Balance; Reforma de Estatutos; Renovación de la C. D.; Varios.

Siendo la segunda convocatoria la asamblea, de acuerdo a las disposiciones de los estatutos, se celebrará con el número de socios que concurran.

LIGA AERONAUTICA ROSARIO

Apoyando la oportuna iniciativa de la creación en esta ciudad de la Liga Aeronáutica, el presidente de la misma ha recibido del director de la Aeronáutica Civil de la República, la nota que reproducimos a continuación:

"Al acusar recibo de su atenta carta de fecha 4 del corriente, me place manifestarle, que esta Dirección ha contemplado con sumo agrado la feliz y oportuna iniciativa que importa la organización de la Liga Aeronáutica Rosario, institución que por los fines que persigue, provocacará muchísimos interés por el estudio de los asuntos aeronáuticos de importancia indiscutible en el futuro inmediato de nuestro País.

Me es grato hacerles saber, que esta Dirección se ha tomado el interés que le merece en los informes a la superioridad, y cree oportuno agregar, que no obstante la falta de recursos con los que hubiera deseado apoyar inmediatamente la organización de esa institución, convendrá que continúen estableciéndola en la forma que mejor les sea posible, especialmente recurriendo a las autoridades locales, que una vez esta dirección en posesión de los nuevos medios que se gestionan para el fomento de la Aviación, participará de inmediato a esa Liga.

Sin otro motivo me es grato saludarle con la mayor consideración.

J. B. Crespo, teniente coronel director."

PASES TRANVIARIOS

Los pases de la empresa de tranvías correspondientes al año de 1927 podrán ser utilizados únicamente hasta el día 20 del mes en curso, inclasive. Después de esa fecha quedarán anulados.

BALANCE DE LA ESCUELA INDUSTRIAL NUMERO 3

Se ha publicado el balance de fin de curso correspondiente al año 1927 de la Escuela Industrial número 3 de Señoritas "Margarita Mazza de Carlés", que dirige la señora María T. de Cogan. Durante el período que comprende el estado de cuenta, los ingresos ascendieron a 8.585.20 pesos, alcanzando las salidas a la suma de 8.155.30 pesos. Se repartió en concepto de dividendo de maestras 542.24 pesos y por dividendo de alumnas 311.52 pesos.

La existencia en caja al 1o. de enero del corriente año es de 13.30 pesos.

CORSO DE LA AVENIDA PELLEGRINI

Con el fin de asegurar el éxito del corso oficial de la Avenida Pellegrini, la Intedencia designó por decreto de la fecha, con carácter honorario, la siguiente comisión bajo la presidencia del prosecretario de la Intendencia, Octavio Aceves y debiendo actuar como secretario el oficial mayor de la Intendenia, don Martín Laffatigue; Inspector General, don Juan C. Moreno; Tesorero, don Oscar F. Gueglo; Receptor, don Faustino J. Petrina, y Jefe de la Sección de Alumbrado don Juan A. Parenti, la que está autorizada para organizar dicho corso, proponer el jury para la adjudicación de premios, adquirir objetos destinados a los mismos, organizar un concurso de máscaras infantiles, y designar al personal de empleados que tendrá a su cargo el control, venta de localidades, etc. y el nombramiento de las subcomisiones que estime convenientes.

SE CONSTITUYO UNA NUEVA COMISION VECINAL

Por decreto dictado hoy, la Intendencia designó una comisión vecinal en barrio Moreno, formado por la siguiente zona: Al Sur calle Humberto I; Oeste, vías del F. C. S. F., Norte, call Junín y Este calle Díaz Vélez. Dicha comisión que tendrá a su cargo la tarea de vigilar la higiene pública y el cumplimiento de las ordenanzas municipales, quedó formada por los siguientes señores:

Inocencio Báez, Carlos Rossi, Eduardo J. Marc, Victoriano Valle, Benito de Urrutia, José Sordo, Alfredo P. Burgueño, Antonio Zecca, Séptimo Bartolini, Felipe Morgavi, Apolinario Moreno López, Angel Cagalini y Alfredo Alonso, quienes elegirán entre sí sus autoridades.

Por el mismo decreto se dispone que las oficinas municipales presten su concurso a la comisión nombrada para el mejor desempeño de sus funciones.

DIRECTORIO DEL BANCO PROVINCIAL

De acuerdo con el sorteo efectuado entre los miembros del directorio del Banco Provincial, durarán cuatro años en el cargo los señores Francisco Beristain y señor Manuel E. Pignetto y dos años los señores Juan Semino y Francisco J. Navarro.

GESTION DE LOS JUBILADOS PROVINCIALES

Los jubilados y pensionados de la provincia se reunirán esta tarde, a las 18 horas, con el fin de designar una comisión de su seno, la cual deberá entrevistarse con el ministro de Hacienda doctor Roca y pedirle interponga su influencia en el sentido de que el Banco Provincial continue descontándoles sus haberes, de acuerdo con una práctica cuya abolición les perjudica.

CELEBRO SESION EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA A. C. ARGENTINAS

Conforme lo anunciáramos oportunamente, se reunió el 14 del corriente el Consejo Directivo de la Asociación Coperativas Argentinas, con asistencia de los señores Juan Chiappero, Juan del Amo, Domingo Rebechi, José A. Linares, Demetrio Ansaldo, Juan Barbero y Carlos Dubini; y el delegado del Ministerio de Agricultura de la Nación doctor Domingo Bórea.

Entre otras cosas se resolvió, en vista de la utilidad producida por la sección seguros contra accidentes del trabajo, reducir su tarifa y reformar su reglamento adaptándolo a las disposiciones de la ley 11.388.

Se acordó además extender las operaciones de la institución a toda la zona agrícola del país, e intensificar la propaganda cooperativa.

Se fijó la orden del día y el programa del Congreso de Cooperativas, cuya realización tendrá lugar en ésta ciudad durante los días 17, 18 y 19 de marzo próximo venidero.

Se designó director del periódico "La Cooperación" al secretario señor José A. Linares.

ACTIVIDADES DEL TEATRO INFANTIL

La dirección del Teatro Infantil Municipal ha dado principio a los ensayos para la primera función de la nueva temporada, en su local propio; y con el fin de dar mayor impulso a la simpática institución, se dirige a todos los niños en general, que se consideren con alguna condición para formar parte del elenco, o toquen cualquier instrumento y quieran cooperar en la orquesta, a que se inscriban en un registro que ha quedado abierto en la secretaría, calle Mendoza 1283.

CAMBIO DE LOCAL DE UNA CASA DE COMERCIO

Los señores Torviso y Suárez nos comunican el traslado del escritorio y depósito de su casa de comercio a la calle San Martín 525.

CONSCRIPTOS DE LA CLASE 1907

Se hace presente a los conscriptos de la clase 1907, que la presentación a los efectos del reconocimiento médico se realiza en el galpón "F" del Puerto", calle avenida Belgrano entre Ituzaingó y Cerrito, a donde deben concurrir con su libreta de enrolamiento.

El reconocimiento médico comienza todos los días a las 6.30 horas.



TRIBUNALES

Juzgado de feria a cargo del doctor José A. Martínez Cilveti. Secretaría del escribano Nemesio Ramos

Despacho del día—

Cruz Pedro Palacios contra Antonia Baigorria; depósito de una menor: Se designa la audiencia del día 18 del corriente para que comparezca la madre de la menor y la menor a cuyo efecto se ordena oficiar al Asilo del Buen Pastor.

—Atilio Baili costra María Virginia Madariaga de Fermín. Se aprueba la planilla de liquidación de costas.

Quiebras decretadas—

Fué decretada la quiebra del comerciante Carlos Morra de esta. Se nombra contador al señor Francisco Kovacevich y para la reunión de la junta de verificación y graduación de créditos señalóse la audiencia del día 14 de Febrero próximo.

—También fué decretada la quiebra del comerciante José Pepe, comerciante de esta plaza. Se nombro contador al señor José E. Leguizamón y para la reunión de la junta de verificación de graduación de créditos, señálase la audiencia del día 15 de febrero próximo.

Solicitó convocatoria de acreedores el comerciante Armando Castagnino de ésta—

Don Armando Castagnino establecido en la calle San Juan 1037 con negocio de bar, restaurante y fiambrería se presentó solicitando convocatoria de acreedores. Declara poseer un activo de $ 56.207.66 para responder a un pasivo de pesos 85.447.82.

ARREGLO DE CALLES EN LA SECCION 10a.

Han tenido buen éxito las gestiones realizadas por la Institución Vecinal Pro Higiene y Progreso de la sección 10a. relacionadas con el arreglo y abovedamiento de las calles de la mencionada sección. Varias cuadrillas de peones se ocupan en ese trabajo al que se pondrá término con la mayor rapidez posible. Después se solicitará de la autoridad municipal que tome las medidas del caso para hacer que desaparezcan los enormes yuyales que existen en la sección y que ofrecen un aspecto por demás desagradable.

PERIODISMO

Sarmiento. — Esta importante revista literaria y pedagógica, publica en su último número el siguiente sumario:

La no aceptación de los diplomas de Rosario. ¿Por quiénes debemos votar?, Juan Torres. Constancia útil. Reglamento de las clases modelos del magisterio de Loja (Ecuador). Un nombramiento increíble (el del Sr. Chito Pinto). Los nombramientos se ocultan. Una contestación ejemplar (del doctor Sagarna a un anarquista conocido). La obra "docente" de Valdes Taboada. ¿Negligencia, incompetencia o corrupción? (En algunos establecimientos secundarios). Libertad y educación, por el Dr. O. Pecroli. Ascenso grato. Confirmación oficial de una denuncia (Sobre el favoritismo a la Sra. Muto de Leiva). Errores inexplicables. Reforma necesaria (En la enseñanza del trabajo manual) por C. Orioli. ¡Ha muerto Justo! Aclaración de Pizzurno. Dos intelectuales sin escrúpulos (Los hermanos Maeztu). El canto modal en las escuelas (opiniones del profesor A. Bassi). Procedimientos dolosos (Los que atribuyen inconsecuencia al inspector general.) Convención internacional de maestros (Ha resultado una expresión de sectarismo). Representación nada honrosa. ¿Será error? Contestación (Sobre insp. de asistencia). Usted y yo, por Trilusa. Beatriz (soneto), por Dante. El retrato (soneto), por A. Soto y Calvo. El árbol de Navidad (cuento, por A. Yunque. Aclaración justa (del Sr. Vincent). Conducta inexplicable (La de la inspectora Sra. de Lassaga). Un mal procedimiento. El estadio. Petición atendida. Grato recuerdo.

SE INCENDIO UN AUTOMOVIL

En la comisaría de Fisherton se presentó esta madrugada el señor Miguel Bavigo, conductor del auto de alquiler de su propiedad número 3448, denunciando que momentos antes mientras volvía de Funes había sufrido un accidente de consecuencias.

En efecto, expresó que al llegar al puente de Golf debido a la polvareda que levantaba un automóvil que venía delante suyo, equivocó camino cayéndose a una alcantarilla. Debido al golpe se produjo la explosión del motor originándose un incendio que destruyó por completo el vehículo.

Bavigo presenta lesiones leves que le fueron curadas. El automóvil estaba asegurado en la suma de pesos 4000 en la Compañía La Comercial de Rosario.

LOS ROTARIANOS SE REUNIRAN EL MIERCOLES

Otra importante reunión, de carácter especial, celebrarán los rotarianos del Rosario, el Miércoles próximo en la rotisserie Cifré, a la hora del almuerzo. El acto ha sido organizado en honor del comisionado especial del "Rotary International", don James U. Root, quien seguramente pronunciará un discurso de trascendencia.

Con motivo de la apreciable visita de éste delegado de la prestigiosa y útil institución, la reunión de pasado mañana debe resultar una de las más importantes de las realizadas hasta ahora por los rotarianos rosarinos.

ALMANAQUE DE "LA BASKONIA"

La acreditada revista decenal "La Baskonia" que se publica en Buenos Aires, bajo la dirección del señor José R. de Uriarte, ha editado el almanaque con que todos los años, desde muchos atrás acostumbra obsequiar a sus lectores. Editado por los talleres propios de la revista, el almanaque que nos ocupa, ostenta una presentación inmejorable que responde en un todo a la importancia y selección del contenido realmente notable en su parte literaria y artística.



VIDA SOCIAL

Giliberto Restani Fernandez Corti

El padre Grenón

Demostración

CILIBERTO RESTANI - FERNANDEZ CORTI—

El sábado pasado ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Elvira Elenita Ciliberto Restani, con el señor Norberto Fernández Corti, cuya boda se efectuará en el transcurso de este año.

Con motivo de este feliz acontecimiento, los futuros esposos han recibido las felicitaciones de sus múltiples amistades.

GRATO ANIVERSARIO—

Una de las figuras más destacadas de nuestra ciudad es, sin duda la del cura párroco de la iglesia Matriz, quien en sus largos años de actuación en el ejercicio de tan delicado cargo, ha desarrollado una labor digna de todo encomio, logrando por ello la estimación y respeto generales. Mañana hará treinta años que este digno sacerdote se encuentra entre nosotros y aunque este feliz



El cura párroco de la iglesia Matriz D. Nicolás Grenón

acontecimiento no se festejará con gran pompa, debido a que el padre Grenón cuenta entre sus virtudes la de la modestia, no pasará desapercibido.

Durante los treinta años de sacerdocio ejercidos en nuestra ciudad, el presbítero Grenón ha realizado obras que justifican las simpatías de que goza. Pudo por su prestigio y la autoridad de que goza su consejo, tener descollante actuación en nuestra vida pública; pero nunca aceptó actuar en política, magüer los muchos ofrecimientos que se le hicieran, prefiriendo no apartarse de su misión de pastor de almas y demostrando que no tiene más norte su vida que la de cumplir con su ministerio, haciendo el bien, hasta sobrepasar la medida de sus fuerzas.

El nuevo aniversario de su actuación entre nosotros, encuentra al distinguido sacerdote en pleno vigor físico, rodeado de una sociedad que lo admira y estima, en la medida de sus merecimientos. Ha de recibir con tal motivo las congratulaciones de sus numerosas relaciones y han de renovarse los votos por su felicidad personal.

DEMOSTRACION—

Fué servido anoche el banquete con el que un núcleo de sus amigos obsequiaron al señor Mario Perfumo, festejando su graduación de ingeniero.

La demostración fué realizada en el Hotel Mayo, habiendo transcurrido en un ambiente de franco compañerismo.

EN LA QUINTA DEL JOCKEY CLUB—

En la quinta que el Jockey Club posee en Fisherton se realizará hoy la demostración ofrecida por los empleados de esa institución, al señor Conrado Lavallen, con motivo de haberse graduado de doctor en medicina.

Dadas las muchas simpatías de que goza el obsequiado, esta demostración ha de lograr muy lucidas proporciones.

SEPELIO—

En la necrópolis de La Piedad fueron sepultados ayer los restos del que en vida fuera D. Octavio Mainardi, acto que dió lugar a una sentida demostración de duelo.

POR DON RAFAEL BENSULEY—

Esta mañana a las 9 y 30 horas se ofició en la iglesia Matriz un solemne funeral en memoria del que fuera Don Rafael Bensuley cuyo fallecimiento tanto se lamentara en nuestros círculos sociales.

Como se preveía, el póstumo homenaje congregó a muchas personas.

IN MEMORIAM—

En el altar del Corazón de Jesús, de la iglesia Matriz, se oficiaron esta mañana misas en sufragio del alma del Dr. Nicanor Almagro Paz, con motivo de cumplirse el tercer aniversario de su fallecimiento.

FALLECIMIENTOS—

En la mañana de ayer falleció la señora Da. Armelina Jofré de Torres, destacada figura de nuestros círculos sociales, en los que gozaba de general estima, por los dotes que la caracterizaron.

El sepelio de sus restos se efectuó hoy dando lugar a una sentida demostración de duelo.

A la temprana edad de 19 años, ha dejado de existir la Srta. Ana Sarcuno, llenando de dolor el alma de sus familiares.

En la necrópolis del Salvador fueron inhumados hoy a las 15 horas sus restos, acto en el que se puso de manifiesto la honda pena que su temprana muerte causara.

PROXIMAS BODAS—

El día 30 del corriente será bendecida la unión de la boda de la señorita María Luisa Piacentini, con el señor Domingo Piazza.

—Contraerá enlace el 28 del mes en curso, la Srta. Encarnación Piñeyro, con el señor Alberto Sinclair Simpson.

ENFERMOS—

Encuéntrase mejor la señora Aurora G. de Alizón.

TRASLACIONES—

Han llegado:

De Santa Fe, el señor Antonio Casalegno.

—De Córdoba, D. Alberto J. Paz.

—De Buenos Aires, D. Aristóbulo Lazo.

—De Santa Fe a Retiro, el señor Amancio González Zinmerman.

HAN PARTIDO—

—Para La Falda, el doctor Raúl J. Casas.

—Para Valle Hermoso, D. Francisco J. Oriol y familia.

—Se han ausentado para Las Perdices, Córdoba, el señor Ramón Lucero y familia.

—Para las sierras de Córdoba, los señores Bernardo Minsk y Segundo G. Lanteri.

—Para el mismo punto, el señor Ardelio Calogero.

DESDE SANTA FE

Próximos enlaces—

A fines de marzo o principios de abril serán bendecidas las nupcias matrimoniales de la señorita Anita Citta con el señor José Eliseo Aguilar, joven pareja que disfruta en esta capital de múltiples amistades y simpatías.

La consagración de este enlace, que se llevará a cabo en el domicilio de la familia de la novia, habrá de dar margen, seguramente, a una reunión de atrayentes contornos.

En ocasión tan placentera, los novios habrán de aquilatar plenamente los prestigios que los rodean, recibiendo numerosas y efusivas congratulaciones.

—El 11 de febrero próximo será bendecida en la Capital Federal la unión matrimonial de la señorita María Eugenia García con el señor Juan Carlos Rigesti, quienes cuentan con vinculaciones en esta capital.

El acontecimiento será celebrado con una tertulia familiar, en cuyo transcurso habrán de exteriorizarse los prestigios de que gozan los contrayentes.

—El 19 del corriente a las 10 horas será consagrado en un ambiente de rigurosa intimidad, debido al luto que pesa sobre la familia del novio, el enlace de la señorita Josefa Margarita Buines Chapelet con el señor Desiderio A. Chena Rousseau.

actuarán como padrinos la señora Clorinda G. de Occhi y el señor Domingo Ferri. Serán testigos por parte de la novia los señores Luis T. García y Juan B. Occhi y por el novio el doctor Pedro J. Saurit y el señor Francisco U. Seghizzi.

Reunión—

Los esposos Recamán-Villanueva reunieron el viernes en su domicilio, a un núcleo de sus amistades más allegadas, ofreciéndoles la exhibición de varios films.

La reunión se prolongó por espacio de varias horas en un ambiente animadísimo, dando margen a una interesante nota social.

Tomaron parte de la reunión las señoras: Josefa Guerra de Recamán, Nieves Zavalla de Guerra, Lola González de Tomiatti, Otilia Risso de De León, Blanca Bosch de Julierac, Margarita Goyeneche de Roca, Estrella Errando de Pereda.

Señoritas: María J. Guerra, Noemí Recamán Guerra, Raquel y Nélida Tomiatti, Paula Stoddart, Tita Román, Ofelia Roca, Chicha Negueras, Esther Hosch, y otros.

BALANCE DE AMOR

Pretensiones

Marché por el mundo
por ver si encontraba
entre las mujeres
una que me amara;

una que me amara
y me enamorase:
amor de dos seres
es amor triunfante!

En el camino

Portugal y España:
mujeres gentiles,
de mucho salero.
Era como Ulises

huyendo, huyendo
de entre las sirenas
que en París moraban,
¡garbosas y bellas!

Aun no había hallado
una que me amara
y me enamorase.
¡Lo más que anhelaba!

Entre las inglesas,
Las belgas y suizas,
he visto mujeres
bonitas, bonitas.

Mas ninguna tuvo
La pena de amarme;
les faltaba el alma
que me enamorase.

Entre las teutonas
y las italianas
encontré lo mismo
que entre las austriacas

y las brasileñas:
Amor en exceso.
No me enamoraron
a pesar de ello.

La vieja Stambul
Aun tiene cautivas
en regios harenes...
Entre ellas habría...

No sé... Aun no he hallado
una que me amara
y me enamorase.
¡Lo que yo deseaba!

De retorno

La nave rimando
con las olas bravas
teje una elegía
que me llega al alma:

"Busca en la Argentina
la niña que adoras;
la que tú más quieres
cuanto más te odia!"

La que más me odia
cuanto más la quiero,
esa es la mujer
que me tiene enfermo!

Yolando Edmundo Fonso.

::LA ESCENA

EN BENEFICIO DEL ACTOR SALVAT

En Montevideo, donde se encuentra radicado desde hace tiempo el actor Manuel Salvat, se le ha dado anoche a este una función de beneficio para recaudar fondos a fin de costearle el pasaje a España. La función dió comienzo a la una de la mañana, interviniendo las compañías de De Bassi y Alippi, así como las cancionistas Sofía Bozán, Anita Palmero y Perlita Greco. El festival, atrajo numeroso público y el éxito artístico y económico fué halagüeño.

UNA NUEVA OBRA DE ERNESTO GEYER

En la Galia de Berlín, Enesto Gayer, ha estrenado un drama titulado "El granadero Gaspar Felsing".

Es un nuevo Hinkemann, cuyo héroe, como el de Toller, pierde en la guerra su masculinidad.

Pero mientras que la obra de Toller es un símbolo de la opresión de los pueblos y de las miserias de la guerra, en la de Geyer se trata únicamente de un hecho individual y de un estudio sexual.

UNA NUEVA COMEDIA DE FRANCOIS DE CUREL

Teorías espiritistas y feno-

El ilustre autor François de Curel no ha resistido al influjo de la moda y acaba de estrenar en el teatro de les Artes de París, una comedia dramática en tres actos, titulada "Orage mystique", inspirada en teorías espiritistas y en teorías en teorías espiritistas y en fenómenos de la subconciencia.

Clotilde, de salud delicada, ha adquirido amistad durante una temporada que estuvo en un Sanatorio, con un oficial que se establece cerca de su casa, y por negligencia no se hace presentar al marido.

Una noche de tormenta, Roberto el esposo, vuelve cuando no le espera Clotilde. Esta aprovechando su ausencia, ha salido y aun no ha vuelto.

Roberto, que es celosísimo, la supone en casa de su amante. Cierra la puerta y condena a su mujer a que pase la noche en la calle. Sabe que está enferma y que la permanencia a la intemperie puede serle funesta. En efecto, Clotilde se agrava y fallece.

Un año después, Roberto aparece preocupado y nervioso. Tiene la conciencia de que ha determinado en la calle durante la noche de la tormenta. No puede soportar ningún ruído, sobre todo, los de la tempestad.

El doctor Zubal, su amigo, que intentó doblemente salvar a Clotilde, llega en medio de la tempestad que se ha desencadenado. Roberto le explica su nerviosidad y su horror al oir los truenos. Explica que su estado se debe a que el fenómeno meteorológico coincide con el aniversario de la muerte de Clotilde, y ampliando sus explicaciones añade que Clotilde va a manifestarse.

En el período de amor intenso de los primeros tiempos del matrimonio, Clotilde y Roberto convinieron en que el primero que muriera vendría al año a manifestarse al otro. Roberto siente el alma de Clotilde en torno suyo. El doctor no le contraría; pero piensa que sólo la imaginación de su amigo es la que provocará el fenómeno. Roberto se halla en un estado de sobreexcitación, está autosugestinado y en su corazón ha renacido un amor insensato hacia la muerta.

El cura viene a anunciar que la tormenta ha derrumbado parte de la muralla del cementerio, y que las aguas han desenterrado el féretro de Clotilde. El sacerdote, que ha hecho poner a salvo la caja mortuoria, invita a Roberto a que vaya a hacerse cargo de ella.

Acompañado de su hermana, que vive con él, del cura y del médico, Roberto va al cementerio. Es de noche. No va sólo por hacerse cargo del féretro, sino también impulsado por el deseo de encontrarse con Clotilde. "Siente que va a venir del más allá. Dispuesto a acudir a la cita de la muerta procura quedarse sólo en el cementerio, en la improvisada capilla ardiente, donde los cirios tiemblan y los negros paños vuelan impulsados por el viento.

Por fin oye la voz de Clotilde que le llama. Se presenta vistiendo el blanco traje de desposada. Habla. Le reprocha duramente sus celos después de un amor tan intenso como el que les unió, y le acusa de haberla matado por esos celos insensatos, pero le perdona en nombre del pasado amor. La cara espectral de Clotilde se va trocando en su verdadera cara. Toda ella está allí en su envoltorio corporal, tronchando una ramita que luego ha de ser la prueba tangible de su presencia material. Sin embargo, Brascard, el oficial a quien Roberto acusó sin razón de ser amante de Clotilde, llega también para llorar ante el féretro de su infortunada amiga. Pero Brassard no la ve en la materialización animada, perturbador enigma.

El doctor vuelve convencido de que Roberto ha visto a la muerta resucitar por su cerebro. La prueba material, la ramita tronchada, no existe, pues el suelo está lleno de otras iguales, rotas por la tormenta. Pero la aparición ha anunciado que Brassard vendría para justificarse, y, en efecto, el oficial confiesa que una fuerza irresistible le ha empujado hacia allí aquella noche.

El doctor Zubal no quiere ya opinar; pero está convencido de que sólo hay una coincidencia psicológica, convence a Roberto para que se vaya del cementerio, y el esposo, calmado ya, le obedece. Apaga los cirios, como le recomienda el cura, y cae la cortina.

LOS BAILES DE CARNAVAL

Aun cuando falta un mes, los empresarios se aprestan para la realización de los clásicos bailes de Carnaval. Al efecto, D. Luis Carpentiero ha contratado dos orquesta siendo una de ellas de Bs. As., y ordenado el ornato de la sala del Colón, donde se ofrecerán seis grandes bailes, con valiosos premios a las máscaras participantes. En el San Martín también se preparan los mismos estando la orquesta bajo la dirección del bandoneonista Abel Bedrune, y teniendo como principal atractivo los concursos de danzas modernas.

PROXIMO BENEFICIO EN "LA BOLSA"

El conjunto nacional de cantos y bailes que dirige Juan Sarcione, y que con tanta fortuna actúa en la sala de Quarantelli, terminará pasado mañana su breve campaña entre nosotros. Y la función de despedida será en honor y beneficio de la aplaudida cancionista Libertad Lamarque, estrella de la troupe. En el programa de hoy se anuncian algunas novedades, entre ellas, la teatralización del tango "Sentencia", original del bandoneonista Pedro Maffia.

ELENCO Y REPERTORIO DE LA COMPAÑIA ERNESTO VILCHES

Es sabido que Vilches se presentará en el Odeón de Buenos Aires, a mediados de Mayo próximo y que luego de actuar dos meses en ese teatro pasará al Odeón de ésta. Ahora, la empresa de Buenos Aires, acaba de recibir el elenco completo y las obras que integrarán el repertorio.

Damos a continuación detalles de los mismos:

Actrices: Silvia Parody, Antonia Herreo, Blanca Jiménez (primeras actrices); Angela Benítez, Luisa Gil, Isabel Gomella, Marta de Castilla (damas jóvenes); Virginia Barragán, Carmen Agarte, Josefina Segarra (actrices de carácter); María Marín, Estrella Benítez, Rosita y Emma Rey, Juana Torres y Lucía Armidón.

Actores: Ernesto Vilches (primer actor y director); José Scriano Vicsca y Manrique Gil (actores de carácter); Manuel Arbó, Fernando Aguirre y Luis Agudín (actores cómicos); Marcial Manén, Julián Canteras, José Gonella, Carlos Casterot (galanes); Arias Pardo, Julio Infiesta, Ernesto Porra y Víctor Furno (otros astores).

Repertorio:

"El profesor Klenow", "Un americano en Madrid", "Su mano derecha", "Las alas rotas", "La castañera", "Gutlibi", "El cisne", "Todo un hombre", "El diablo", "El admirable Crighton", Mimí Valdés".

"La Polar", "Julieta compra un hijo", "La mujer que esperó", "Trianerías", "Puestas de sol", "Ha pasado un hombre", "Romance", "Amanecer".

RICART AL CENTRO

El laborioso actor, que ha recorrido todos los escenarios de la periferia, siendo en tal sentido un verdadero campeón, ocupará el jueves un escenario central. En efecto, Ricart que ha reorganizado discretamente su compañía, se presentará en el Cine Varietée "La Bolsa", donde confían plenamente en el éxito de esta temporada, ya que trabajarán a precios popularísimos.

Esperamos que la suerte acompañe a Ricart, en su nueva campaña por el asfalto.

CINE VARIETEE ROSARIO

Se despidieron anoche del público habitué de esta popular sala de espectáculos, la cancionista Virginia Navarro y el fenómeno de fuerza dental Sthramore, que durante diez días actuaron con sostenido éxito. Hoy en sección familiar, repitiendo la exhibición por la noche, se presentarán las malabaristas modernas denominadas Las 3 Cartellas, que vienen precedidas de cierto renombre conquistado en el Casino de Buenos Aires.

Protesta popular contra la designación de Guido N. Maldini para juez de paz de distrito Muñoz

Con motivos de esa designación la "Defensa Comunal", velando por los intereses del mencionado Distrito, ha elevado a la Cámara de Apelaciones, y por su intermedio al Superior Tribunal de la Provincia, un extenso memorial objetando dicho nombramiento, dado que Maldini, de acuerdo al art. 55 de la Ley Orgánica de los Tribunales, no puede ocupar ese puesto por estar procesado, conjuntamente con otros instrumentos cepedistas, ante el Juzgado del Crimen a cargo del doctor Pousa y a causa de los fraudes cometidos en las últimas elecciones comunales.

El memorial, refiriéndose a la actitud del P. E., dice: "Con nombramientos de guerra política y económica no se puede, ni se podrá nunca, hacer justicia de paz".

Agrega después, que el novel Juez es administrador general del campo denominado "Maldini", que abarca casi la mitad del Distrito, es realista y leader cepedista, motivos por los cuales habría desaparecido casi totalmente el fin práctico de la creación del juzgado, puesto que no se puede ser juez y parte a la vez.

Y termina la nota pidiendo que no se le tome el juramento de práctica, por exijirlo así la dignidad y decoro de la administración de justicia.

Queda advertida, pués, la Cámara y el Superior Tribunal sobre las condiciones morales del personaje que el cepedismo pretende incorporar a su engranaje judicial.

CINEMATOGRAFIA



Jackie Coogan, el brillante pequeño actor que hace deleitar a los niños con sus producciones, que pertenecen al sello Metro - Goldwyn - Mayer

"ORQUIDEAS Y ARMIÑO", HOY EN LA BOLSA

Este film del sello First National Pictures, distribuido por Metro-Goldwyn-Mayer de la Argentina, muestra algunos divertidísimos aspectos de la vida de un telefonista en un gran hotel neoyorquino.

La protagonista, caracterizada por Colleen Moore con su habitual gracia, es prototipo de aquella modesta clase de empleaditas que pululan por las avenidas de la inmensa metrópoli, chicas más o menos bonitas que sus compatriotas designan con el singular mote de "flappers", muy buenas en el fondo, aunque un si es no es frívolas y de cascos algo ligeros.

La acción, que abunda en escenas de una comicidad exquisita, está entrelazada, por supuesto con una tierna historia de amor, que termina con un desenlace altamente satisfactorio para la pequeña heroína, que se casa con un archimillonario capaz de satisfacer todos sus ensueños de orquídeas y de armiño.

Colaboran con encomiable acierto Jack Mulhall, Sam Hardy y Yola D'Avril.

"Orquídeas y Armiño" se exhibe hoy, en el Gran Cine Varietée La Bolsa.

"LA DIVORCIADA" QUE SE ESTRENARA EN BREVE, ES UNA ADAPTACION DE LA OPERETA DE LEO FALL

Después de "El sueño de un vals" los productores alemanes encontraron en la adaptación de operetas una fuente inagotable. Realmente los temas de las operetas se prestan para el film.

La Alfa ha filmado últimamente la opereta de Leo Fall con Madry Christians la de "El sueño de un vals", Marcella Albani, Walter Rilla y Bruno Alberti. La conocida trama de "La divorciada" resulta... un film de una gracia irresistible.

Su estreno se efectuará el 25 del corriente en el Empire Theatre y ha de constituir un verdadero éxito para la Cinematográfica Terra.

LLEVA MUCHO PUBLICO "LAS QUE NO DEBIERAN SER MADRES"

La película de la Cinematográfica Terra "Las que no deben ser madres", está llevando mucho público a los cines que la exhiben.

Su asunto, realizado por el célebre médico alemán Curt Thomella es de los que interesan por la exposición emotiva de sus temas.

Como en otras cintas del empeñoso divulgador científico alemán, "Las que no deben ser madres" aborda un problema importante, presentándolo en forma dramática, interesante y adecuada. "Se trata de una película, ha dicho el mismo doctor Thomalla, meramente informativa, cuyo objeto primordial no es instruir al público, sino llevar a su conocimiento, que en el mundo existe un problema de transmisión hereditaria."

Hoy se exhibirá en el Cine Belgrano.

FLORENCE VIDOR REAPARECE HOY EN "EL MIEDO DE AMAR"

En el Palace Theatre se exhibe hoy "El miedo de amar", película adaptada de la comedia "Le mariage de Ketty", de los celebrados autores franceses Croisset y Resac, en la que reaparece, como protagonista, la elegante y simpática actriz Florence Vidor, secundada por Olive Brook, Norman Trevor, Jocelyn Lee y Arthur Lubin.

Se trata de una comedia social que tienen un interesante desarrollo y una interpretación notable. Dos jóvenes se ven obligados a casarse para salvar una fortuna, pero pasa un tiempo y los que se creían unidos por fuerza de las circunstancias, acaban por enamorarse mutuamente.

Entonces es cuando se inicia para ambos, una felicidad diferente a la que habían conocido hasta entonces.

"EL MANTON DE MANILA" SE EXHIBE HOY EN EL EMPIRE

Este film que pertenece, al programa Extra Arte de la Corporación Argentina Americana de Films, es una de las más destacadas interpretaciones de Dorothy Gish, Mary Astor y Richard Barthelmess, a quienes secundan artistas de mérito, como ser Jetta Condal, Louis Albertini y William Powell.

Trata el asunto de un episodio de la independencia de Cuba, cuando los patriotas confabulados eran objeto de las más crueles persecuciones de parte de la sautoridades coloniales, y de lo acaecido a un joven millonario norteamericano que, enamorado de una hija de patriotas, no omite esfuerzos para favorecer los planes de estos, en su afán de libertad.

Es una película interesantísima, tanto por su argumento como por su presentación, y además, la ajustada interpretación de los artistas que intervienen, a cuya cabeza se destaca, como siempre, Richard Barthelmess.



Interesante y bella actriz de los estudios Metro - Goldwyn - Mayer

Aspectos del Cine

EL COLOR DE LOS OJOS Y DEL CABELLO

El lente de la cámara da su voto a favor o en contra de cada aspirante a artista del cinema, y para su veto no hay apelación. Ningún aspirante a ganar fama en el cine tiene la menor oportunidad de conseguirlo, aun siendo un hábil actor, cuando el lente rehusa hacer completa justicia a su rostro y figura.

Parece no haber regla que rija la peculiar aprobación o aversión de esta sensitiva pieza de la cámara. Cuando un director tiene un "hallazgo", que no ha trabajado nunca en el cine, hay que hacer cuidadosas pruebas fotogénicas. Hasta que estas pruebas están hechas, nadie sabe si un par de ojos extraordinariamente raros o un cutis perfecto pueden dar el tono exigido por la pantalla.

Como prueba del carácter excéntrico del lente sólo hay que que hacer un retrato de los principales artistas de las compañías más importantes.

De las cuarenta y seis estrellas y demás artistas del estudio más grande del mundo, el de la Metro-Goldwyn-Mayer, diez son rubias y treinta y seis morenas, pero entre las cuarenta y seis, cuatro quintas partes tienen los ojos azules.

Hay tres tipos distintos. Rubias con ojos azules: Marión Davies, Lillian Gish y Eleanor Boardman. Morenas de ojos azules; las muy conocidas estrellas Norma Shearer, Lon Chaney, William Haines, Renée Adorée, Joan Chawford y Karl Dane. En segundo término están las morenas que trabajan en papeles románticos cuya tez y ojos son ambos obscuros: Ramón Novarro, Jackie Coogan, John Gilbert, Dorothy Sebastián y Roy D'Arcy, Tim Mc Coy es la única estrella masculina de la Metro-Goldwyn-Mayer rubio y que tiene ojos azules.

Los ojos proceden de diferentes modos frente a la cámara y cuidadosos estudios han indicado que los poseedores de ojos azules pueden desempeñar muchos más papeles distintos que los que poseen ojos obscuros. Los ojos azules fotografían bien en casi todas las caracterizaciones, pero los obscuros o negros, no pueden expresar de manera tan completa esas emociones momentáneas. La consecuencia es que los artistas de ojos negros sólo pueden representar tipos latinos, amantes ardientes, poetas, y todos esos caracteres en que el temperamento y las emociones no varían grandemente. Sin embargo, los ojos negros pueden ser fotografiados fácilmente y tienen mucha popularidad en la pantalla, a pesar de esta desventaja en la caracterización de ciertos papeles.

En cuanto al color de la tez algunos artistas pueden aparecer como rubios o morenos. Esto es lo que más ha contribuído a la gran popularidad que han adquirido Dorothy Sebastián y Gertrude Olmsted, tanto con los directores como con el público; que el color de su tez les permite usar la peluca que la ocasión requiera. Otras pierden su atractivo personal al usar un color de pelo que no es el propio. Como Norma Shearer es la única estrella morena, algunas de las otras artistas tienen que ser rubias para darle a la película el equilibrio necesario, ya sea este el color natural de su pelo o no.

La proporción entre los artistas del cinema es casi la misma que los promedios obtenidos en el mundo entero. En los Estados Unidos, la proporción entre ojos azules y negros, es de cuatro a uno.

En el color del cabello hay una diferencia, sin embargo. Hay más morenos que rubios en el mundo; por lo tanto, hay más artistas morenos que rubios, pero las actrices de cabello claro, parecen tener más disposición teatral, y en consecuencia, en la cumbre la estrella brilla más cuanto más brillante es su cabello.

Desde luego que el apreciar el físico de los artistas es una cuestión de la incumbencia del veto de la cámara; pero la habilidad teatral, el encanto personal, etc., son cualidades que sólo aprueban o rechazan los directores y el público; y este último veto es muchas veces interpuesto después que el actor ha sido favorecido por la popularidad durante muchos años.

D. R.

LOS PROGRAMAS DE HOY

Cine Empire Theatre

Especial a las 17 (0.20) y noche a las 21: "El mantón de Manila", 8 actos, por Richard Barthelmess y Dorothy Gish.

Familiar a las 18 y noche a las 22. Platea 0.60. "Noticiario Universal", "Tacos de goma", estreno Paramount en seis actos. Graciosa comedia por Chester Concklyn.

Mañana gran estreno M. G. M. "Molinos de viento", por Marion Davies.

Miércoles "Esposas prisioneras", la maravillosa creación de Corinne Griffith.

Cine Córdoba

Sábado, últimos capítulos de "Los tres mosqueteros".

Domingo 22 matinée "El fantasma del circo", por Harry Piel.

Familiar y noche extraordinaria del F. N. P.: "La diosa blanca", por Lewis Stone.

Cine Belgrano

Orquesta típica Bedrune.

Hoy familiar y noche gran estreno U. F. A. "Las que no deben ser madres", el terrible drama de las mujeres estigmatizadas por taras hereditarias, interpretado por la genial actriz Marcela Albani.

Familiar a las 18 (0.60): "Una turca de postín", "Las que no deben ser madres", 8 actos, extraordinaria Terra.

Noche 0.60: "El chico de Hollywood", "Las que no deben ser madres", "La mansión del pecado".

Cine-Teatro San Martín

A las 18. Platea 0.50: "Milonguita", 6 actos. Superproducción nacional interpretada por María Esther Lerena. En escena grandioso éxito Alfa y su partenaire, media hora de sorpresas.

A las 21. Platea pesos 1.20: "El trust de la carne", 3 actos, "Milonguita", 6 actos, superproducción nacional interpretada por María Esther Lerena. En escena grandioso éxito Alfa y su partenaire. Media hora de sorpresas. Gran campeonato internacional de lucha greco-romana. Véase programas.

Cineé Varietée La Bolsa

Familiar a las 18. Entrada pesos 1: "Orquídeas y armiños", producción M. G. M., 7 actos, por Colleen Moore y Jack Mulhall. Libertad Lamarque y orquesta típica Maffia, con el estreno del tango teatralizado "Sentencia".

Noche a las 21. Entrada pesos 1.20: "La garra", drama en 8 actos, por Maurice Turner, "Orquídeas y armiños", producción M. G. M. 7 actos, por Colleen Moore y Jack Mulhall. En escena Libertad Lamarque y orquesta típica Maffia, con el estreno del tango teatralizado: "Sentencia".

Miércoles función en honor, beneficio y despedida de Libertad Lamarque y Pedro Maffia.

Jueves debut de la compañía Ricart.

MUNICIPALIDAD del ROSARIO

Ordenanza Número 65 sobre funcionamiento y explotación del servicio de Omnibus en la ciudad del Rosario de Santa Fe

Copia: "La Municipalidad del Rosario de Santa Fe ha sancionado la siguiente ORDENANZA: (No. 65.) — Art. 1o. — Queda permitido en el Municipio del Rosario de Santa Fe la libre circulación y explotación de ómnibus - automóviles, de acuerdo a las siguientes disposiciones:

a) Los permisos para establecer los servicios nuevos o continuar los que actualmente funcionan serán solicitados al H. Concejo Deliberante, quien los otorgará consultando las necesidades de la población y del tráfico público; serán válidos por el término de cuatro años, renovabies periódicamente por igual plazo.

Los permisos no tendrán carácter de exclusividad, pudiendo el H. Concejo otorgar otros con el mismo recorrido y en idénticas condiciones hasta cubrir el máximun de coches correspondientes a la línea.

A este efecto el Concejo al autorizar una línea determinará el número de coches que podrán circular por ella teniendo en cuenta la extensión del recorrido y las necesidades del tráfico.

b) En la solicitud de permiso deberá indicarse el recorrido, puntos terminales y precio del pasaje. Es permitida la combinación entre distintas líneas mediante la conformidad expresa de los interesados, si correspondiera a distintos propietarios, la que también deberá ser aprobada por el H. Concejo Deliberante.

c) El D. E. llevará un registro en el que se anotarán los permisos que se concedan con todos sus detalles. Cada permiso tendrá un número de orden, que se fijará en chapas en las partes delanteras y traseras de cada coche. Todos los coches serán además designados por una numeración correlativa, que en carteles de veinte centímetros de alto, será fijada a sus costados laterales.

d) Las características principales de los ómnibus automóviles que se entreguen a servicio en lo sucesivo y después de tres meses de sancionada esta Ordenanza serán las siguientes:

CHASIS. — Capacidad mínima de carga tres toneladas inclusive la carrocería y quince pasajeros. Ventilación perfecta; plataformas en condiciones de resguardar al personal de las inclemencias del tiempo: alumbrado eléctrico. Las dimensiones de cada coche serán: ancho exterior 2.30 metros como máximun; altura dos metros como mínimun en el interior del coches y dos metros diez centímetros en las plataformas. En el interior tendrán además las siguientes dimensiones: los asientos de ochenta centímetros de largo por cuarenta de ancho y cincuenta centímetros de alto desde el nivel del asiento; estarán separados por un pasillo de cincuenta centímetros de ancho y distarán entre sí de respaldo a respaldo setenta centímetros. El asiento y el respaldo en la parte superior serán de cuero o esterillados. Los respaldos tendrán en su parte superior y en la del pasillo un sobrepuesto o filete de metal curvilinos; el ángulo del asiento en la parte superior será curvo con una abertura a pasadizo central. En las ventanas se colocarán varillas que impidan a los pasajeros sacar los brazos. La plataforma trasera será con acceso por ambos lados y suficientemente amplia, debiendo llevar una cadena en el costado que da sobre la calzada por el cual será absolutamente prohibido el ascenso y descenso.

En la plataforma delantera habrá una o dos puertas, pero solo será permitido efectuar el descenso de los pasajeros por la del lado izquierdo. Queda prohibido el empleo de llantas de gomas macizas.

SERVICIO

Art. 2o. — El servicio estará sujeto a las siguientes condiciones:

a) Todo coche antes de salir a la circulación será revisado por el D. E. quien comprobará si se encuentra de acuerdo a esta Ordenanza y en perfectas condiciones de funcionamiento.

b) El D. E. establecerá los horarios de servicio, en forma tal, que el recorrido deba cumplirse, a marcha moderada.

c) Los coches deberán circular a horario, salvo fuerza mayor, y en su defecto se harán pasibles de una multa de diez pesos por cada infracción.

d) Cuando un coche se detenga en el camino o marche con atraso el que venga detrás podrá pasarlo siempre que circule a horario. En el primer caso si la detención es por fuerza mayor, este coche tendrá la obligación de alzar los pasajeros conducidos por aquel reconociendo los boletos pagados siempre que tuvieren el mismo recorrido.

e) Cada coche llevará en la parte superior, anterior o posterior, visible la letra correspondiente al recorrido que realiza.

f) Para subir o bajar los pasajeros, los ómnibus detendrán su marcha al finalizar cada cuadra.

g) Habiendo asientos libres queda prohibido viajar en las plataformas o pasillos. En cada coche podrán viajar parados en los pasillos y plataformas hasta el cincuenta por ciento del total de pasajeros que permitan los asientos.

En la plataforma de cada coche podrán viajar también gratuitamente, un cartero, un policía uniformado, un conscripto y un bombero.

h) Queda prohibida, la conducción de bultos que impidan el paso o incomoden a los pasajeros.

i) Los coches serán mantenidos en servicio en perfectas condiciones de seguridad, conservación e higiene.

El D. E. ordenará el retiro de todo coche que no se encuentre en condiciones de ordenanza. Cada treinta días los coches serán desinfectados por cuenta del empresario en el lugar y forma que ordene el D. E. y en horas fuera de servicio.

j) La velocidad de los ómnibus dentro del radio comprendido entre el Boulevard Oroño, Avenida Pellegrini y Río Paraná no podrá exceder de veinticinco kilómetros por hora y de treinta fuera de dicho radio, debiendo aminorar pronunciadamente la marcha al cruzar las boca-calles. Es obligatorio el uso en los coches de aparatos registradores de velocidad.

k) Los ómnibus de la misma línea llevarán en la parte superior un faro sin reflector con luz del mismo color.

l) Llevará también en la parte delantera un tablero con la indicación del recorrido.

PERSONAL DE SERVICIO

Art. 3o. — El personal de servicio en los ómnibus quedará sujeto a las siguientes disposiciones:

a) Solo podrán ser chauffeurs o guardar las personas que tengan el correspondiente permiso otorgado por el D. E.

Deberán tener 20 años de edad como mínimun; hablar el idioma nacional; tener certificado de buena salud otorgado por la Asistencia Pública; no tener antecedentes policiales que afecten su persona; conocer la ubicación de las calles del Municipio etc.

b) A los guardas les queda absolutamente prohibido: conversar durante el viaje de asuntos ajenos al servicio; permanecer dentro del coche salvo cuando expendan boletos.

Fumar o permitir que se fume, permitir mayor número de pasajeros de los tolerados por esta Ordenanza, omo asi también que viajen en las plataformas habiendo asientos libres.

c) A los chauffeurs les queda absolutamente prohibido conversar con los pasajeros y hacer marchar el coche a una velocidad mayor que la permitida.

d) Para parar el coche se tocará la campanilla una sola vez; dos para que marche y tres para que pare en caso de peligro.

e) El D. E. hará llevar por la Inspección General un fichero de legajos personales de los chauffeurs y guardas de ómnibus en el que se anotarán todos los hechos (accidentes, incidentes, choques, etc.) en que intervengan.

f) Cuando de los antecedentes reunidos se llegue a la comprobación de que el chauffeur o guarda carecen de cualidades para desempeñar el puesto o sean pertinaces reincidentes a esta Ordenanza u órdenes municipales, se les retirará el permiso concedido y quedarán inhabilitados para continuar desempeñando el puesto. El retiro del permiso será temporario o definitivo según la importancia o gravedad de las circunstancias que hayan motivado la medida.

Art. 4o. — Desde el 1o. de Enero de 1928 las empresas de ómnibus pagarán como única contribución a la Municipalidad:

a) El ocho por ciento de sus entradas brutas por concepto de ventas de pasajes y avisos en los coches en todas aquellas líneas que hagan un recorrido equivalente entre puntos ya servidos por alguna línea de los tranvías eléctricos de acuerdo a su contrato primitivo, o a la Ordenanza No. 54 de 1926, y desde el día en que las nuevas líneas autorizadas por esta última sean libradas al servicio público.

b) El cuatro por ciento de sus entradas brutas en todas aquellas líneas que hagan sus recorridos entre puntos no servidos por la Empresa de Tranvías Eléctricos, o cuyo recorrido no sea equivalente al de alguna línea de aquella empresa aunque los puntos terminales fueran los mismos.

El porcentaje que establece el inciso b) será establecido en cada caso por Decreto especial.

Art. 5o. — Los empresarios estarán obligados:

a) A cumplir todas las disposiciones que sancionen las autoridades comunales en materia de higiene, seguridad y tráfico relacionadas con la explotación de este servicio.

b) A dotar al personal de gorras y uniformes con el número correspondiente.

c) A constituir un fondo de seguro propio para el personal o hacerlo asegurar en una Compañía nacional de reconocida solvencia, contra accidentes de trabajo, afecciones contraídas en él, y para responder a los perjuicios que pueden ocasionar a terceros en forma casual.

Art. 6o. — Cuando los empresarios se consideren injustamente afectados por las medidas y resoluciones del D. E., sin dejar de cumplirlas pueden recurrir al H. Concejo Deliberante.

Art. 7o. — Concédese un año de plazo para que todas las empresas que prestan servicio, se coloquen en las condiciones que establece esta ordenanza.

Art. 8o. — Otorgado un permiso, el beneficiario deberá presentar al D. E. los coches para la revisación y en condiciones de circular, dentro de un término improrrogable de ciento veinte días. Si así no lo hiciera caducará de pleno derecho el permiso concedido.

Los paros parciales por refacciones y composturas no producirán la caducidad del permiso, si su duración no excede de sesenta días.

El beneficiario de un permiso podrá reemplazar los coches en circulación previa revisación del D. E. Si se reemplazara un coche parado por refacciones o composturas, no regirá la disposición contenida en el párrafo anterior.

Art. 9o. — Los permisos autorizados no podrán ser cedidos, arrendados, transferidos ni fusionarse con otras empresas, sin acuerdo previo del H. Concejo Deliberante.

Art. 10. — Las faltas de cumplimiento a las disposiciones de esta Ordenanza serán penadas únicamente con multas de $ 10 a $ 200, según la gravedad de la infracción.

Art. 11. — Autorizado un servicio el empresario no podrá suprimirlo sin previa autorización del H. Concejo Deliberante.

Art. 12. — Todas las disposiciones vigentes sobre la circulación y tráfico son aplicables al servicio de ómnibus en todo aquello que no se oponga a la presente Ordenanza.

Art. 13. — Deróganse todas las Ordenanzas y disposiciones vigentes sobre el servicio de ómnibus que se opongan a la presente.

Art. 14. — Comuníquese a la Intendencia, publíquese y agreguese al D. M. — Sala de Sesiones, Noviembre 29 de 1927. — Luis María Mattos. — Wilfredo Parody, Pro-Secretario".

"Rosario, Diciembre 10 de 1927. — La precedente Ordenanza se ha recibido en esta Intendencia con fecha de hoy, habiendo transcurrido diez días de su sanción y estando en consecuencia firme por transcurso del término legal, este D. E. se reserva el derecho de hacer en su oportunidad las observaciones que considere pertinentes. — CORONADO. — Farabelli, secretario".

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Eugenio Verduna se impuso ayer en la carrera Rosario - Oliveros - Rosario

Luis Ferrini, Teodoro Caccia y Lucas Luca ganaron en segunda, tercera y cuarta categoría respectivamente

Ayer se disputaron con éxito halagador las carreras organizadas por el Rosario Cicles Club, concurriendo al punto de partida y llegada gran cantidad de aficionados, lo que puso en evidencia el interés que habían despertado las distintas competiciones.

A las hora anunciada para la partida se encontraban en la raya (frente al Rosedal) las autoridades fiscalizadoras y todos los corredores inscriptos. Dadas las últimas instrucciones, se dió orden de salida a los siguientes competidores:

1a. categoría—

1º Eugenio Verduna, del R. C. C.; 2º Emilio Fidani, del C. C. R.; 3º Cristián Berger, del C. A. P.; 4º José Peralta, del C. C. R.; 5º Enrique Calvi, del C. C. R.

2a. categoría—

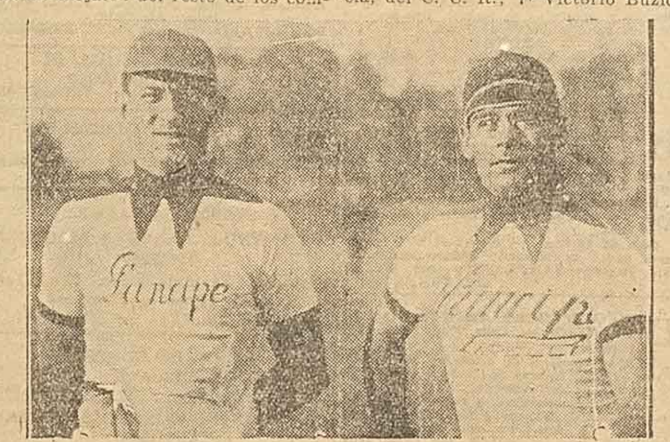
1º Manuel Flores, del C. C. I.; 2º Francisco Ferrini, del C. C. I.; 3º Sergio Abregú, del C. C. I.; 4º Alberto Marusich, del C. C. R.; 5º Constantino Alvarez, del C. A. P.

El recorrido para estas dos categorías de acuerdo a lo establecido en el reglamento fué el siguiente: desde el Rosedal, siguiendo por el bulevar Oroño, Salta, Ovidio Lagos, pasaje Escalada, avenida Alberdi, Alberdi, Paganini, Juan Ortiz, Puerto Borghi, Pedro Araya (San Lorenzo), Timbúes y Oliveros, regresando después por estos mismos lugares, significando un total de 110 kilómetros.

LA MARCHA—

Los primeros kilómetros de la carrera se realizaron sin mayores dificultades, yendo casi todos los competidores en pelotón. Una vez que se hubo pasado San Lorenzo el camino se hacía cada vez peor en razón a la lluvia caída durante la madrugada. Sin embargo, pudieron sortearse los inconvenientes del camino, no sin gran esfuerzo, desde luego, hasta llegar a Oliveros punto más distante de la prueba. El compacto grupo desde un principio se había disgregado ya, sea por haber abandonado algunos, o por no haber podido otros seguir el fuerte tren que en ciertos trechos del camino imprimieron Verduna, Berger, Fidani y Calvi. Dado el mal estado de la carretera las caídas fueron numerosas pero sin que por ello ocurrieran desgracias personales. El único que se vió obligado a abandonar fué Manuel Flores por efecto de una fuerte caída que lo dejó fuera de chance.

De regreso ya y una vez pasado San Lorenzo la carrera ofreció mejores perspectivas, intentándose numerosas escapadas. En cierta circunstancia, Berger y Calvi tomaron la delantera con violencia con el ánimo de alejarse del resto de los competidores, pero a poco andar, fueron alcanzados por Verduna y Peralta para seguir a la cabeza hasta llegar a Rosario.



EUGENIO VERDUNA y JOSE PERALTA clasificados primero y segundo respectivamente en la primera categoría

Los corredores nombrados en último término venían a la par hasta 100 metros antes de llegar a la raya lo que aprovechó Verduna para poner en evidencia sus buenas condiciones para los embalajes. La clasificación dada por las autoridades para la primera y segunda categoría fué la siguiente:

1º Eugenio Verduna, con Príncipe, en 3 horas, cuarenta y seis minutos treinta segundos.

2º José Peralta, con Príncipe, a una máquina de primero.

3º. Cristóbal Berger.

4º Emilio Fidani.

5º Enrique Calvi.

6º Luis Ferrini. Primero en la segunda categoría con tres horas cincuenta minutos.

A las 7.20 horas más o menos se largó la tercera categoría en la que intervinieron:

1º Mario Dellepiane, del C. C. I.; 2º Cayetano Pave, del R. C. C.; 3º José González, del C. C. I.; 4º José Brignardello, del C. C. I.; 5º Carlos Sibila, del R. C. C.; 6º Teodoro Caccia, del C. C. R.; 7º Victorio Buzic, del C. C. R.; 8º Raquel González, del C. A. P.; 9º Carlos Tonella, del R. C.

Los corredores de esta categoría llegaron solamente hasta Timbúes regresando después al punto de partida, esto 75 kilómetros.

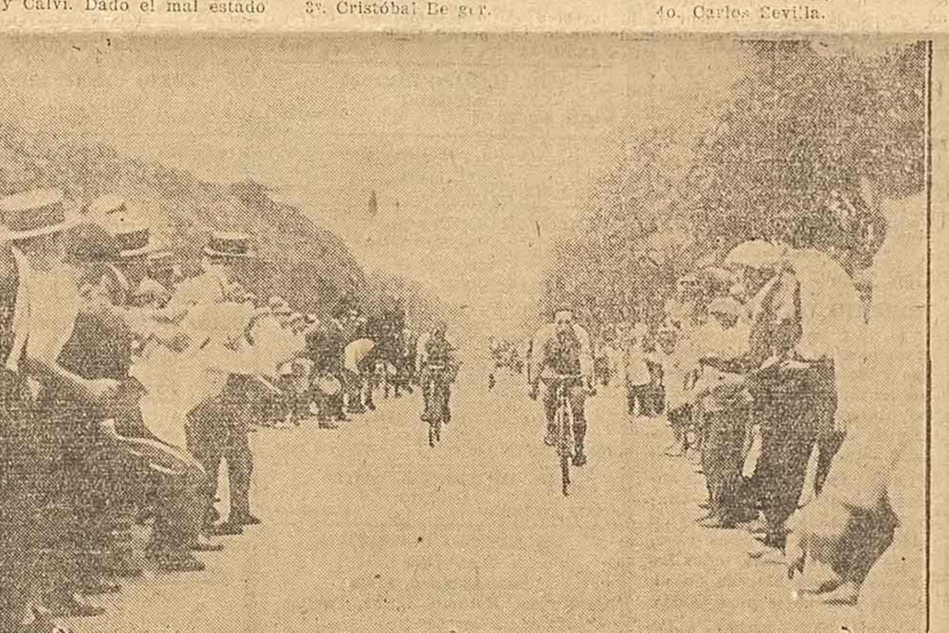
La cuarta categoría fué largada diez minutos después y su recorrido estaba marcado hasta San Lorenzo. En una y otra categoría ganaron los aficionados que han dado muestras de mayores actitudes como podrá ver el lector por el resultado que damos a continuación:

Tercera categoría: 1o. Teodoro Caccia en 2 horas 34 1|2.

2o. Mariano Dellepiane.

3o. Victorio Buzic.

4o. Carlos Sevilla.



EUGENIO VERDUNA en el momento de llegar a la raya. Segundo término se ve a Peralta

TEODORO CACCIA, que en la carrera reservada para tercera categoría ocupó el primer puesto

Cuarta categoría: 1o. Lucas Luca en 1 hora 51 minutos.

2o. Humberto Sedano.

3o. Vicente Pairoba.

... Roque Angelo.

La Doble Mercedes fué suspendida por cor causa de la lluvia

La clásica carrera a la que los aficionados argentinos prestan justificada atención, la "Doble Mercedes" no tuvo ayer la brillante definición de otras veces en virtud de la lluvia que cayó en forma tan inoportuna como abundante, obligando a la suspensión de la prueba cinco kilómetros antes de llegar a Mercedes.

A esta altura de la carrera, la posición de los competidores era la siguiente:

1o. Edmundo Domovich; 2o. Bonvehi; 3o. Cosme Savedra y 4o. Bogliolo.

En la segunda categoría iba primero Buttini, santafecino y segundo Enrique Ferrier.

Al ser suspendida la prueba, las autoridades de la carrera consultaron a los corredores respecto a la clasificación definitiva, respondiendo estos en su mayoría que la carrera debía correrse nuevamente temperamento que se aceptó.

En la próxima sesión que se celebre la Federación Ciclista Argentina, se designará la nueva fecha.

EL CLUB ROSARIO CENTRAL CITO A ASAMBLEA GENERAL

La secretaría del Club Rosario Central nos pide la publicación de la siguiente convocatoria:

"Estimado consocio:

En cumplimiento de las disposiciones reglamentarias, me es grato llevar a su conocimiento que el día 26 del corriente se llevará a cabo la Asamblea General Ordinaria, en el local de la sociedad italiana "Umberto 1o.", situado en la calle Jujuy 2551.

En dicho acto, que se realizará a las 20.30 horas, se tratará la siguiente Orden del Día:

1o. — Lectura y aprobación del acta anterior.

2o. — Consideración y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio de 1927.

3o. — Elección de Presidente por el término de dos años en reemplazo del señor Federico J. Flynn; de seis vocales titulares en reemplazo de los señores Alfredo Rossi, Amadeo V. Ré, Roque Contristano, Emilio Décima, Antonio J. Tréspidi y Carlos Swinny por el término de dos años; y uno por el término de un año en lugar del señor Isidoro Melero por terminación de mandato; de seis vocales suplentes y de Síndico Titular y Síndico Suplente en reemplazo de los señores Juan S. Ré y Salustiano Z. Gorostiza.

4o. — Consideración y confección de la nómina de socios honorarios ... institución.

5o. — Ampliación del artículo 2o del reglamento interno. — Federico J. Flynn, Presidente; Amadeo V. Ré, Secretario.

Art. 32. — La Asamblea deberá hallarse constituída dentro de los treinta minutos de la hora fijada en la convocatoria y se verificará con cualquiera que sea el número de socios que concurra, siendo indispensable que los socios tengan tres meses de antigüedad y se hallen al corriente con Tesorería.

Art. 44. — La C. Directiva estará formada por un Presidente y doce vocales titulares, elegidos por simple mayoría de votos en Asamblea General Ordinaria, entre los socios mayores de edad que tengan tres años de antigüedad en el Club. Estos duran dos años en sus funciones y se renovarán parcialmente por mitades, con excepción del Presidente que durará dos años. En igual forma se elegirán seis vocales suplentes por el término de un año. La elección de la Comisión Directiva se hará por voto secreto.

LUIS FERRINI, clasificado primero en la segunda categoría. — Carrera disputada ayer por el Rosario Cicles Club

MOTOCICLISMO

Ayer tuvo lugar una carrera en el Velódromo de Provincial

A pesar de la activa propaganda realizada por la subcomisión de ciclismo y Motociclismo del C. A. Provincial, la carrera de motocicletas no logró reunir siquiera un regular lote de aficionados a este deporte mecánico.

De los cinco inscriptos sólo participaron tres, siendo por otra parte el público que presenció la prueba bastante reducido, debido indudablemente al fuerte calor reinante.

Los tres corredores que intervinieron Rómulo Pugliesi, Antonio Pugliesi y Osvaldo Nale llenaron su cometido lo mejor que pudieron. A la salida la competencia ofreció algunas alternativas interesantes, pero después de los 15 minutos de lucha en que Nale tuvo que detenerse para arreglar ciertos desperfectos del motor, ya no hubo mayor interés por la prueba pues se descontaba de hecho la clasificación final.

Vuelto Nale otra vez a la pista, pudo correr solamente hasta las 75 vueltas en que vióse obligado a abandonar definitivamente.

Se clasificó vencedor Rómulo Pugliesi en forma holgada marcando en las 100 vueltas o sea 50 kilómetros 56'29". Segundo entró Antonio Pugliesi.

LUCHA GRECO-ROMANA

Ante numeroso público se llevaron a cabo anoche en la sala del cine-teatro San Martín varios asaltos de lucha greco-romana.

Los primeros en ocupar el cuadrado fueron Fullaondo, español, y Urbach, alemán. El público que siguió con mucho interés todas las alternativas de la lucha, hizo objeto de manifestaciones hostiles al alemán, por su comportamiento anticaballeresco durante el encuentro que duró 49 minutos y que se definió a favor de Fullaondo.

El fuerte luchador vasco fué largamente aplaudido.

Lucharon después Benold y Krause pero a los 16 minutos fué suspendido el asalto hasta hoy.

El programa confeccionado para la fecha es el siguiente: Benold (autriaco) versus Krause (alsaciano); Travaglini (italiano) versus Ichitaro (japonés); Kohler (alemán) versus Smith Brown (norteamericano).

El senador Antille denunció personalmente al gobernador Aldao situaciones de violencia

Mostró una lista de apaleados

La junta electoral del radicalismo opositor publica:

"Esta mañana, de acuerdo con lo resuelto en la reunión de dirigentes efectuada el viernes, una comisión compuesta por el vicepresidente del comité provincial, don Eleodoro Roldán, y el senador nacional D. Armando G. Antille, concurrió a entrevistarse con el gobernador de la Provincia, don Ricardo Aldao. La conferencia se desarrollo en la forma siguiente: Los visitantes expusieron que, en presencia de las noticias alarmantes que venían continuamente de los departamentos del Norte, detallando los excesos, persecuciones y violencias de que son víctimas los ciudadanos opositores por parte de la policía y empleados a sueldo de la Provincia, iban a reclamar la intervención del Poder Ejecutivo y a solicitar las garantías necesarias para el libre ejercicio de los derechos electorales.

"El senador Antille recalcó que todas las informaciones producían la sensación de que el radicalismo tradicional no luchaba con otro partido político, sino con la policía organizada electoralmente, pues los dirigentes de la unificación, ausentes o enfermos, no intervenían en la campaña, siendo reemplazados por los funcionarios públicos, que alardeaban de bajos instintos y conceptos subalternos, desconociendo los más sagrados atributos ciudadanos. Son los dirigentes políticos y los comisarios quienes tienen a su cargo las tareas de la propaganda oficialista, y son ellos mismos o personas que gozan de su confianza quienes provocan, amenazan y persiguen a los radicales, por el solo hecho de profesar ideas contrarias a sus mezquinos intereses.

"Venimos — agregó el mencionado dirigente, — a poner estos hechos en conocimiento del gobernador de la Provincia, suponiendo que no esté completamente en antecedentes de los mismos. Esta última observación fué replicada por el señor Aldao, quien interrogó si no podía asistir a la entrevista el ministro de gobierno, quie, seguramente, estaría en conocimiento de la situación mencionada por la delegación personalista. En virtud del asentimiento de los delegados, el referido secretario de Estado concurrió a la conversación, participando de ella.

El Dr. Antille ratificó las denuncias formuladas al gobernador, y como el Sr. Pita solicitara datos completos de los atropellos protestados, la delegación radical le hizo ver, entre otros, una lista de ciudadanos apaleados, apresados y maltratados por la policía de San Cristóbal y Nueve de Julio, reforzando la argumentación con la presencia de don Santiago Armando, candidato a diputado por el radicalismo de San Cristóbal, y que acompañaba a los delegados, quien podía ratificar ampliamente las arbitrariedades de la policía del departamento mencionado.

"El senador Antille repitió su exposición, manifestando la extrañeza que le producía el caso de que hombres del actual gobierno, que ya finalizaba el mando, se dedicaran a amparar a quienes a costa de cualquier degradación y exceso pretendían ganar nuevas posiciones o perpetuarse en el poder, como el candidato oficialista a diputado por San Cristóbal, Sr. Aicardi, que empalmaba su jefatura política con una banca legislativa, o como los empleados que esperaban continuar en su puesto bajo un gobierno amigo. El Sr. Pita prometió nombrar interventores en los departamentos de San Cristóbal y Nueve de Julio, encargados de fiscalizar la actuacion de la policía, y que el nombre de los comisionados se daría a conocer el lunes próximo, agregando que esperaba que la delegación quedaría satisfecha con esa medida.

"El Sr. Antille respondió que el propósito del Poder Ejecutivo en este incidente sólo podía ser valorado conociendo el nombre de los comisionados de referencia, y que se abstenía de mencionar, entre otras, la situación de Garay, por no tener a mano datos concretos, pero que dejaba expresa constancia de que su jefe político, don Juan París, al salir ayer de la Casa de Gobierno con el candidato oficialista a diputado, Sr. Costa, había expresado que llevaba orden de ganar la elección a machetazos.

"La delegación se retiró entonces, manifestando al gobernador y a su ministro que si el Poder Ejecutivo actuaba correctamente en el caso de las denuncias reclamadas volvería a notificarle cada vez que se produjeran nuevos casos parecidos, pero que, si el gobierno no tomaba las medidas con la imparcialidad y energía necesarias, instruiría a los correligionarios para que defiendan personalmente sus derechos y su vida amenazados por los mandones.

"El Dr. Antille agregó que el radicalismo santafecino no quería dirigirse en queja al Ministerio del Interior porque antes deseaba agotar los recursos legales de orden local, pero que si no se encontraba garantía en la provincia, sus afiliados sabrían campear por sus respetos".

EDICTOS

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, Dr. Adriano A. Siburu se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Egidio o Egilio Belloli o Relloli y Milanide Rotelli de Belloli o Relloli ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Se encuentra habilitado el feriado para esta publicación. — Rosario, Diciembre 20 de 1927. — Nemesio Ramos, secretario. 593 dic. 22-22 ene.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Anselmo R. Peracca, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Diciembre de 1927 A. J. Gallo, secretario.
587 Dic. 19-19 En.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, de esta circunscripción judicial, doctor P. Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO ELGUEA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencia, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Se hace saber que se encuentra habilitado el feriado a los fines de su publicación del presente.

Rosario, diciembre 28 de 1927.— R. Capmany Puccio, secretario.
595 Dic. 29-28 En.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la sexta nominación, Dr. Lassaga (hijo), se cita y emplaza a todos los que, por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña FILOMENA BOTTO DE OTTADO a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su juzgado y secretaría 2o. turno a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de ley, y a cuyo fin se ha habilitado el feriado.

Rosario, Diciembre 30 de 1927.— F. F. Cochero, secretario.
596 En. 4-4 Feb.

AVISOS VARIOS

BOLSA DE COMERCIO DEL ROSARIO

Asamblea General Ordinaria

La Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio del Rosario, en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 24 inc. 6o. y 57 de los Estatutos sociales, convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de enero de 1928, a las 14.30 horas, en el salón principal del establecimiento, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1o. Consideración de la Memoria anual y balance correspondiente al ejercicio de la institución, terminado el 31 de diciembre de 1927.

2o. Elección de presidente de la Cámara Sindical, en reemplazo del señor Juan B. Cordiviola, por fallecimiento y terminación de mandato, de cuatro titulares para la misma Cámara, en reemplazo de los señores Carlos M. Pusterla, Victorio De Lorenzi y Carlos G. Thompson, por terminación de mandato, y del señor Eduardo Grimaldi, por renuncia; un suplente para la misma Cámara, en reemplazo del señor Manuel Giménez, por terminación de mandato; un síndico, en reemplazo del señor Ricardo W. O. Le Bas, por terminación de mandato; y un síndico suplente, en reemplazo del señor Luis Gaffner, también por terminación de mandato.

NOTA: La asamblea será hábil para deliberar y decidir con cincuenta socios presentes a la hora señalada en la convocatoria.

OTRA: Para ejercer el derecho del voto, es preciso tener seis meses de socio, cuando menos, y encontrarse el día en el pago de sus cuotas.

Rosario, 11 de enero de 1928.
Manuel Ordóñez, presidente. — Isaac Fideleff, secretario.
No. 1117 En. 12-28

AVISO A LOS INTERESADOS

Se ruega a las personas que tengan depositados restos de sus deudos en el nicho de la familia César Abbate, número 135 de la serie 8 del cementerio San Salvador, clase III, deben proceder a retirarlos dentro de los treinta días de la publicación del presente.

Pasado dicho plazo, serán retirados por los propietarios de dicho nicho y pasados al osario común. — Rosario, Enero 4 de 1928.

1107 Enero 9-7 Feb.

SOCIEDAD ANONIMA "SANTIAGO DASSO LTDA."

ZAVALLA — F. C. C. A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad, a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 17 de Enero de 1928, a las 10 horas en su local social, debiendo tratarse la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1o. — Elección de tres directores titulares por renuncia de los señores Juan A. Ongaro, L. Santiago Dasso y Luis D. Dasso.

2o. — Elección de dos directores suplentes por renuncia de los señores F. Miguel Dasso y Julia M. de Dasso.

3o. — Elección de un síndico suplente por renuncia del señor D. Vicente Petruzzi.

El secretario-tesorero.

NOTA — Se previene a los señores Accionistas, que para tomar parte en la asamblea, deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación por lo menos, en la Caja Social o en su defecto un certificado expedido por una institución Bancaria como prueba de la existencia de dichas acciones.

No. 1085 En. 3-20

CONVOCATORIA

De acuerdo con elartículo 21 de los estatutos el Directorio de la S. A. GRANEROS NACIONALES, convoca a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 del corriente mes, a las 17.30 horas en la calle Urquiza 1164 de esta ciudad, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1o.—Deliberación y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuentas Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 5o. Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1927.

2o.—Elección de Síndico.

Rosario, Enero 3 de 1928.
Francisco Roca, vicepresidente; José M. Alsina, secretario.
No. 1096 En. 4-21

La Compañía Consolidada

DE AGUAS CORRIENTES DEL ROSARIO

Se permite llamar la atención del público sobre la necesidad de cumplir con lo prescripto en la ordenanza municipal No. 54 (de noviembre de 1910) que prohibe bajo pena de multa el abril o cerrar las llaves de paso de la Empresa colocadas en las veredas y a la obligación de los propietarios de instalar sobre su cañería interior una llave que permita qué cuando se efectúen composturas en ésa, no se toque la llave en la vereda.

Por asuntos relacionados con pagos de cuentas y reclamos sobre éstas, etc., dirigirse a la administración, calle Salta 1461. Teléfono 4281.

Por asuntos relacionados con deficiencias del servicio, escapes, etc., dirigirse a la oficina técnica, calle Salta 1455. Teléfono 4231.

BANCOS

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA. — Unico representante del Ro. TESORO Italiano y del Banco di Napoli. Agente financiero del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, según Leyes No. 2718 de 20 de Enero de1903.
Casa Central: Bmé. MITRE 434 al 458.— Buenos Aires.

SE ABONA

	Legal	Liras
Cunta corriente		1 %
A plazo de 30 días	1 ½ %	—
A plazo de 60 días	2 %	—
A plazo de 90 días	3 %	2 ½ %
A plazo de 180 días	3 ½ %	2 ½ %
A plazo de 360 días	4 %	3 ½ %
Caja de ahorro hasta $ 20.000	4 %	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable de y a pueblos de Itala, así como sobre Londres, París, Madrd, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República del Uruguay.
Remite remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.
El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.
Hugo Roselli, gerente

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS. — Casa Central: SARMIENTO 1350. — Horario: 11 a 17. Sábados 8 a 12. Sucursal No. 1: SALTA 3043. Horario: 9 a 12 y 14 a 17, Sábados: de 8 a 12.
Se conceden préstamos desde un peso hasta cualquier cantidad sobre alhajas, muebles, armas, objetos de arte, gnéros, ropa y todo lo que represente algún valor. Los préstamos prendarios mayores de 20000 pesos se conceden al 10 o|o anual de interés. Los mayores de 5000 pesos, convencional.
Se acuerdan créditos a comerciantes, profesionales y empleados en general. Los mayores de 1000 pesos a interés de 7 o|o.

ABONA:

En Caja de Ahorros	4 ½ %
En cuenta corriente	2 %
En plazo fijo de un año	5 ½ %

HORACIO PASCUAL, gerente

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Capital y reservas: $ 60.000.000 m|n.— Construcciones en terrenos propiedad del Banco a gusto de los interesados, pagaderas en 117, 169, 189 y 235 mensualidades.
..Préstamos hipotecarios y para construcciones pagaderos en 189 mensualidades y de uno a cinco años.
Caja de ahorros. — Abona el 6 % de interés anual, capitalizando trimestralmente.
Suc. Rosario: SANTA FE y Gral. MITRE
EL GERENTE.

BANCO ESCOLAR ARGENTINO DEL ROSARIO. — Calle Rioja esq. Gral. Mitre
Edificios escolares de propiedad del Banco: Bvard. Oroño esquina Santa Fe y Av Alberdi y calle 16 del Arroyito.
El Banco recibe depósitos en cuenta corrientes, en caja de ahorros y plazo fijo. Efectúa descuentos y préstamos con amortizaciones, atendiendo con preferencia las operaciones más pequeñas.
Facilita alcancías de ahorro en las que admite depósitos desde cinco centavos.
Horas de despacho: de 11 a 16.
Sábados: de 11 a 13.

PROFESIONALES

Dr. MARCELINO CAMPANA
Especialidad en enfermedades de corazón y estómago. — Atiende de 8 a 11 y de 1 a 4
TUCUMAN 1292 ROSARIO

Dr. Fco. JAVIER PEREZ
Profesor de la Facultad de Medicina, Cirujano especialista en Nariz, Oído y Garganta. Ex asistente de las clínicas de París, Berlín y Viena. — Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 12. Tarde todos los días de 3 a 6.
LAPRIDA 885 ROSARIO

Dr. LEON ABRAMOF
MEDICO CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16.
SALTA 2098 Teléfono 6446

Dr. JUAN B. PESENTI
MEDICO
CALLE SAN LUIS No. 1665 — ROSARIO

Dr. ROBERTO SIQUOT
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Córdoba 1983 Teléfono 0727

Dr. JOSE VARELA SILVEYRA
MEDICO
AV. PELLEGRINI 1838 Teléfono 5014

CIRUJANO
Dr. JOSE ABALOS
Hombres, mujeres y niños. Atiende en el Palace Sanatorio
BOULEVARD OROÑO 450 ROSARIO

Dr. DUILIO GARIBALDI
DENTISTA-CIRUJANO
SAN LORENZO 1276 Teléfono 3418

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
DE SALTA Y B. OROÑO SE TRASLADO: SALTA 2132

FERMIN LEJARZA
FERNANDO LEJARZA MACHAIN
Abogados
Estudio: Sarmiento No. 722, 1er. piso (Palacio Fuentes)
Teléfono 4511 — Rosario

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
SANTA FE 1724 Teléfono 0318

Dr. DANIEL BOSANO ANSALDO
ABOGADO
Estudio: Córdoba 797. Tel. 3339. Particular: Italia 530. Tel. 21943— Rosario.

Dr. VICTOR PESENTI
ABOGADO
E. S. ZEBALLOS 2039 Teléfono 5469

Dr. LUIS MARIA MATTOS
ABOGADO
MORENO Y GENERAL LOPEZ

Doctor ALFREDO ARFINI
ABOGADO
CORDOBA 2077 Teléfono 6653

Dres. JOSE y MARIO ANTELO
ABOGADOS
NESTOR A. ANTELO
PROCURADOR TITULAR
CORDOBA 1336 Teléfono 7178

Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO
ABOGADO
PARAGUAY 674 Teléfono 0593

Dr. MANLIO ARDIGO
ABOGADO
Santa Fe 1030 Rosario

Dr. CARLOS G. COLOMBRES
ABOGADO
CORDOBA 1120 Teléfono 6281

Doctores ALCIDES y ALEJANDRO GRECA
ABOGADOS
ARMANDO H. CERRUTTI
PROCURADOR TITULAR
Han instalado su estudio
Calle CORDOBA 2081 Tel. 3842—Rosario
Representantes en: Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Mendoza, San Nicolás, La Plata y Mercedes

Dr. ELIAS F. NIRICH
ABOGADO
SARMIENTO 650 Teléfono 7980

Dr. RICARDO A. ORTIZ
ABOGADO
SAN LORENZO 1516 ROSARIO

Dr. IRENEO COSSOVICH
Abogado
San Lorenzo 1149
Teléfonos: Estudio 22576. Particular 0171

MANUEL A. FERNANDEZ
ABOGADO
URQUIZA 1915 Teléfono 0521

Dr. ATILIO F. DANERI
ABOGADO
SANTA FE 947 ROSARIO

Dr. LUIS A. GOMEZ
ABOGADO
SANTA FE 1744 Teléfono 7628

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANOS
LAPRIDA Y RIOJA Teléfono 4595

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
SANTA FE 947 ROSARIO

SALCEDO Y BRAGAGNOLO
ESCRIBANOS
SAN LORENZO 1195 Teléfono 4662

ANDRES CAPUTI
PROCURADOR
TELEFONO 4253 — LAPRIDA No. 1068

Sres. EDUARDO y RICARDO PAGANINI
ESCRIBANOS
CORDOBA 1132 Teléfono 44682

JULIO A. NOBLE
INGENIERO CIVIL
CORRIENTES 633 U. T. 0192, RETIRO
CAPITAL FEDERAL

JUAN TRABA
PROCURADOR Y CALIGRAFO
SANTA FE 1744 Teléfono 23223

ALEJANDRO YULITA
PROCURADOR TITULAR Y REMATADOR MATRICULADO
Ofrece sus servicos profesionales. — Estudio:
BALCARCE 637 U. T. 3258

PARTERAS

MARTA R. DE RUMANI
PARTOS
Consultas de 16 a 18
ITALIA 445 Teléfono 6071

INGENIEROS

SACCONE y Cía.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
RIOJA 698 Teléfono 24323

LUIS VERA
TECNICO NACIONAL
Construcciones, planos - proyectos, dirección de obras, catastros - peritajes.
1o. de Mayo 1602. Teléf. 22361

REMATADORES

DOMINGO BARRACO
SUC. BARRACO Hnos.
Remates y Comisiones
SAN MARTIN 535 Teléfono 4230

J. M. VILA ORTIZ
REMATES Y COMISIONES
CORDOBA 920 Teléfono 6038

RICARDO A. SIVORI
Fábrica de Refrescos y Aguas Gaseosas
DORREGO No. 170 — ROSARIO

SANTA FE

ESTUDIO JURIDICO
Dres. ROMEO E y JULIO CESAR BONAZZOLA
ABOGADOS
CATAMARCA 155—ESTE SANTA FE

Dres. RAZZORI Y FERRARIS
ABOGADOS
SAN MARTIN 567 :: SANTA FE

Como se preveía resultó bastante discreta la reunión hípica realizada ayer en el Hipodromo Independencia

La cátedra tuvo un día fatal, estando las sorpresas al orden del día. - Raquiclen y Perseguido ganaron su primera carrera

CHICORY

Corrió ayer en forma honorable, esta pupila de Fidel Lemos, haciendo concebir la esperanza de que se encuentra en vías de volver por sus perdidos fueros

EL COMENTARIO

Aromo ganó en gran estilo la primera carrera

Se inició la cátedra con mala fortuna, pues correspondió el triunfo a Aromo, cotizado en tercer término. El hijo de Changüí era completamente desconocido por nuestros aficionados, y por ello casi no le jugaron, siendo la mayoría de los boletos con que contó, de propiedad de los de la ecurie "Los Aromos", quienes aprovecharon bien el triunfo del zaino.

Arkel con el que se corrieron una fija, se desempeñó mediocremente, logrando apenas el tercer puesto.

El favorito Cacique hizo aproximadamente la carrera que de él se esperaba, habiendo entrado a 1|2 cuerpo del ganador, performance honrosa, si se tiene en cuenta que se marcó 1' 25" 4|5.

El cuarto puesto, a no mucha distancia del ganador, lo ocupó Gamine, la que corrió discretamente.

Raquiclen impuso condiciones de un canter

Un nuevo traspiés sufrieron los catedráticos en la segunda carrera, pues contra todos los cálculos, impuso condiciones y de extremo a extremo, Raquiclen, la que en su anterior presentación se había comportado en forma sumamente mediocre. La carrera hecha por la descendiente de Amsterdam fué buena y si en su nueva presentación la repitiera, podría conquistar su segundo triunfo.

Entró segunda a 1|4 de cuerpo de la ganadora, Edith de la que no se esperaba tan buen comportamiento, pues andaba corriendo mal. Esta performance de la pupila de Fa, debe ser tenida muy en cuenta cuando vuelva ha ser presentada, pues en el caso de repetirla, sería difícil vencerla.

La favorita Santolina, no mejoró su anterior carrera, habiendo entrado tercera y con acción bastante mediocre. Parece que la defensora de la ecurie "Los Cocos" ha perdido algo de su estado, por lo cual quizá fuera acertado darle un descanso reparador.

Show Box se comportó en forma poco sobresaliente, poniendo una vez más de manifiesto que es poquita cosa.

Quinta entró Chorla, de la que por lo bien que andaba en privado, se esperaba mejor actuación.

También Perseguido ganó de punta a punta

Había despertado mucho interés la tercera carrera, pues se esperaba fuera muy reñida, en virtud de la buena calidad de varios de los animales que en ella tomaban parte. Pero los aficionados se vieron desfraudados en sus esperanzas, pues correspondió el triunfo a Perseguido, uno de los menos jugados, por el público, el cual ganó de punta a punta.

Fué el heroe del premio "Pebete", Perseguido, quien en su última presentación corrió pésimamente. El triunfo del pupilo de Torres, puede llamarse asalto, pues este venía corriendo en una forma muy sospechosa.

Poco faltó para que el mandoble de la tercera fuera de esos que hacen época, pues correspondió el segundo puesto, a 1|4 de cuerpo del ganador, a Patrik quien de ganar hubiera pagado un gran dividendo, pues solo contaba con 83 boletos a ganador. El descendiente de Divo se ha revelado ayer como animal muy regular. Por ello no debe perdérsele de vista cuando corra nuevamente, pues si repitiera la carrera que hizo ayer, difícilmente le podrán ganar.

Mer-ece el compositor Morales un elogio, por el comportamiento de Urundel, el que fué presentado ayer luciendo alto grado de preparación, habiendo realizado una performance buena, pues persiguió de cerca durante casi todo el tiro al leader y aun tuvo energías al final para conservar el tercer puesto, lugar que trató de quitarle Vortex.

Vortex llegó cuarto, habiendo correspondido a El Talero el último puesto del marcador.

Tras de largo bregar, Batina obtuvo un triunfo

En el handicap de cuarta hora correspondió el triunfo a Batina, la que tomó la punta desde que se alzo la cinta, no habiendo abandonado ese puesto hasta trasponer el disco. El triunfo de Batina significó un rudo golpe para la cátedra, pues la hija de Gontrán fué muy abandonada en las apuestas. Era de prever la victoria de Batina, pues ésta andaba mucho en privado; es posible que ahora, ya contada la mala racha, la alazana conquiste un nuevo triunfo en su próxima presentación, pues el estado que luce es inmejorable.

Volvieron a errar los de la ecurie Lucifer, con la yegua Esfinge, pues ésta aunque corrió bien, sólo pudo llegar a 3|4 de cuerpo de la ganadora.

Sol y Sombra corrió mejor que en su presentación anterior, habiendo entrado tercera bastante cerca, poniendo de relieve que se encuentra en pleno estado.

Correspondió el cuarto puesto en la llegada a Bravura, la que se comportó discretamente, dando la impresión de encontrarse en pleno estado, por lo que es fácil que pronto gane.

Como de costumbre, a pesar de sus óptimos trabajos, Superba corrió mediocremente, llegando quinta bastante lejos. La defensora del Stud "Ascot" debe ser llevada a otro escenario, pues por la manera como se comporta, hay muy pocas esperanzas de que se gane para la avena en el Independencia.

Correspondió el triunfo a Animoso en a quinta carrera

En la condicional de quinta hora ganó fácilmente Animoso, el que a pesar de sus recientes fracasos, mereció gran confianza a los aficionados, en virtud a lo bien que se comportaba en sus trabajos. Siempre hemos tenido gran confianza al descendiente de Volador y éste ayer confirmó su bondad al imponer condiciones a un lote de animales de alguna calidad, no habiendo tenido para ello que emplearse mayórmente. Si el pupilo de Rodríguez mantiene el estado que ayer ostentaba, debe ganar muchas carreras en nuestro escenario.

Zamorana que al debutar entrara cuarta, mejoró ayer mucho esa carrera, habiendo sido la que desde más cerca escoltara al ganador. La pupila de Loyarte es un animal de mérito y es seguro que muy pronto ganará su primera carrera en el Independencia.

También es meritorio el comportamiento de Uriel, pues corrió durante casi todo el tiro en forma desventajosa, a pesar de lo cual tuvo bríos al final para alcanzar con una potente atropellada, el tercer puesto. El defensor del stud "San Simón' anda corriendo con mala fortuna, pero en cuanto se le cambie la racha debe ganar, pues le sobra estado para hacerlo.

Lord Goring y Cocely ocuparon
Lord Goring y Cocoly ocuparon el penúltimo y último puesto del do corrido ambos en forma mediocre.

Sufrida fué la que logró imponerse con más facilidad

Puede decirse que el premio "Sofista" no fué ni carrera para Sufrida, pues ésta tomó la punta desde los tramos iniciales habiéndose venido en ganancia hasta la raya, sin que en ningún momento sus rivales pusieran en peligro su posisión. Los dos recientes triunfos de la pupila de Ghigliotti confirman la mucha confianza que tienen en ella sus allegados, pues la yegua ha demostrado poseer cualidades muy estimables por lo que seguramente ha de destacarse en la próxima temporada clásica.

Agil, en el que confiaron mucho los aficionados en virtud a su reciente victoria, hizo aproximadamente la carrera que de él se esperaba, habiendo sucumbido, debido a la ventaja que iba dispensando a la ganadora. El pupilo de Gallardo mantiene su gran estado y debe rehabilitarse de la derrota que sufriera, cuando le toque actuar con menos peso del que cargaba ayer.

Gironda ocupó el tercer puesto, habiendo repetido poco más o menos su reciente carrera. La pupila de Martín Duro largó en forma no muy ventajosa. Por ello debe tenerse por buena la carrera que hiciera y esperarse que caundo vuelva ha ser de la partida, si le toca una suelta favorable, conquistará una victoria.

El compañero de Sufrida, Rue Royale volvió a ocupar el cuarto lugar, habiéndose desempeñado en forma satisfactoria.

Nuevamente Malayo corrió mediocremente, habiendo solo alcanzado el último puesto del marcador.

Resultó interesante la carrera del desquite

La carrera de semi fondo resultó interesante, debido a la buena calidad de los animales que en ella intervinieron, cuyas fuerzas estaban bastante equilibradas merced a la escala de peso.

Resultó vencedor, aunque en forma bastante apretada, el caballo Juguetón, quien no era presentado en público, desde que se adjudicara el clásico "Clausura". La victoria del hijo de Pan Pan era esperada, pues andaba mucho en privado, pero por la manera tan apretada de ganar, a pesar de lo liviano que iba, ha demostrado que su valor es relativo.

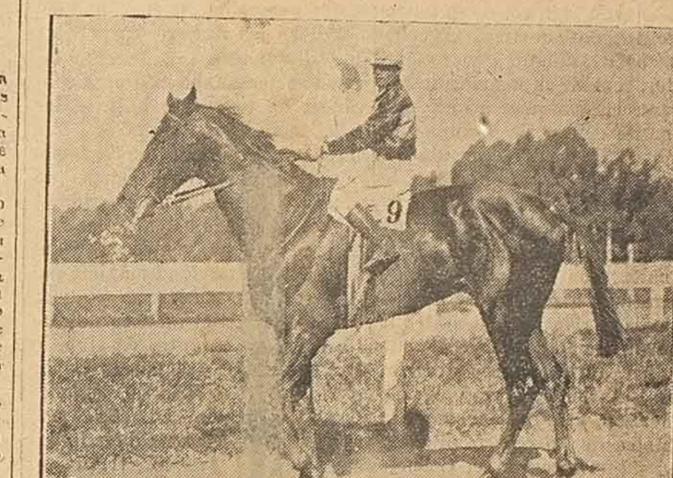
La yegua Chicory fué la que escoltó más de cerca a Juguetón, habiendo hecho una carrera bastante discreta, por lo que es dado creer que está en vías de volver por sus perdidos fueros.

Volvió a entrar tercero Mensongue, siendo su performance buena, debido a los muchos kilos que iba dispensando a sus vencedores. El defensor de la ecurie "Haras 14 de Julio" está muy lindo y en cuanto le toque correr sin ir dando mucha ventaja en el peso, debe ganar.

El tordillo Andrajo ocupó el cuarto puesto, colocación que quizá hubiera mejorado, de no haber venido tan lejos, razón por la cual no pudo alcanzar a los punteros, a pesar de lo potente de su apropellada final.

Quinto a respetable distancia entró Muguet, el que no se destacó mayormente durante el desarrollo de la carrera.

JUGUETON



El discreto descendiente de Pan Pan Pan que ayer logró imponer condiciones en la carrera del desquite, no dejando su triunfo muy buena impresión

RESULTADO DE AYER EN PARANA

Primera carrera — 1000 metros — 1o. Polvorín 52, (Salinas) pesos 3.30 y 3.50; 2o. Mutilado 47, $ 3. Ganada por varios cuerpos. Tiempo 1' 7" 4|5.

Segunda carrera — 1100 metros — 1o. Belloso 43, (Montero), pesos 7.60 y 2.90; 2o. Pillo 54, $ 3.60. Ganada por 1 cuerpo. Tiempo 1' 13" 1|5.

Tercera carrera — 1200 metros — 1o. [illegible] 53, (Hernández), $ 3.10 y 2.70; 2o. Canguro Segu- [illegible], $ 2.20. Ganada por varios cuerpos. Tiempo 1.20 3|5.

Cuarta Carrera — 1000 metros — 1o. Chabacana 51, por Sandal y Chocarrera, del Stud Vincha Blanca, (Avellaneda), $ 4.70; 2o. Covadonga 51. Ganada por 3 cuerpos. Tiempo 1' 66' 2|5.

Quinta carrera — 1400 metros — 1o. Añatuya 47, por Cuaró y Cocuyo, del Stud Del Parque (Salinas), $ 7.60 y 3.10; 2o. Lindazo 50, $ 4. Ganada por 1 cabeza. Tiempo 1' 31" 1|5.

Sexta carrera — 1800 metros — 1o. Limbo 50, (Tadei), $ 3.10 y 2.40; 2o. Cosquint 50, $ 2.80. Ganada por 1 1|4 cuerpo. Tiempo: 2'. Pista pesada.

POR CORRER CON COLORES AJENOS

Fué multada en veinticinco pesos la ecurie "Los Quirquinchos", por presentar a la yegua Tosquedad con colores que no le pertenecían.

LAS LARGADAS Y LAS PIZARRAS DE COTIZACIONES

Hace unas reuniones hemos observado que es frecuente el hecho de que se larguen las carreras, cuando recién se han apuntado las primeras cifras de las cotizaciones finales, lo cual desagrada al público, pues siempre interesa ver la boleteada, cosa que en esos casos no puede hacerse, so pena de no ver la carrera.

Este hecho debe remediarse, no sólo por no agradar a los aficionados, si no también por que, como todos los actos que se realizan en el Independencia no mirados con desconfianza, hay ya quién cree que el hecho que comentamos, puede tener fines incofesables.

PASTOR GHIGLIOTTI

Ghigliotti es hombre de suerte: recientemente se terminó la serie de triunfos que conquistara con Sifón



y ya ha encontrado con quien suplantar a su crack. La forma como ganó ayer Sufrida, hace creer que sus dos recientes victorias son la iniciación de una larga seguidilla, por lo cual D. Pastor no debe extrañar mucho a su crédito

Llegada de la cuarta carrera: 1a. Batina, 2a. Esfinge, 3a. Sol y Sombra y cuarta Bravura

LAS BOLETEADAS FUERON MUY POBRES

Ayer fué uno de los días en que más se hizo notar el poco entusiasmo con juega el público que concurre al Independencia, pues la mayoría de las boleteadas fueron sumamente pobres, a pesar de que las carreras se presentaba complicadas.

Da una idea del desgano o desconfianza con que se juega a las carreras de Rosario, el hecho de que el caballo más cotizado, Juguetón, solo logró 2.170 ganadores y 731 plaés, habiéndose vendido en total 54,763 boletos.

La pobreza de las boleteadas evidencia que el público está ya cansado de ser la eterna víctima y juega con desconfianza, lo que es un mal indicio para los que manejan los destinos de nuestra institución hípica.

UN CAUSTICO SUAVE

Se le aplicó una multa de diez pesos al jockey E. Quinteros, por no haber registrado su peso el día sábado, como es de práctica.

LOS GRANDES CLASICOS DE MAROÑAS

Ayer se corrió en la [illegible] orilla el clásico "Dr. Carlos [illegible]grini", cuya prima es donada [illegible] el Jockey Club de Buenos Aires, habiendo sido ganado por el caballo San Martín, el que empleó 1' 37" 3|5 en recorrer la distancia de la prueba, siendo montado por el jockey Morteyrú. A medio pescuezo del ganador entró All Gold, llegando tercero Berkeley.

Este clásico se corrió en un momento en que llovía bastante fuerte.

A. F. CARUGATTI

Hacía tiempo que la fortuna se le mostraba esquiva a este piloto, el que a pesar de sus buenas actitudes



raramente lograba un triunfo. Ayer se dió vuelta la suerte y Carugatti fué el jockey que talló más de firme, habiendo logrado dos lindas victorias. Es de creer que ya cortada la mala racha, este jockey y conquiste muchas victorias

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Formación de un frente único

El fracaso de la Asamblea del jueves y la responsabilidad del Consejo Superior

DEMOCRACIA no tiene intereses creado dentro de nuestro ambiente footballístico, ni compromisos de ningún género que puedan coartar su manera de expresarse en cualquier asunto que se ventile dentro de la Liga Rosarina de Football. Y siendo así estamos en el ineludible deber de volvernos a ocupar de lo ocurrido con motivo de la continuación de la ya célebre asamblea extraordinaria, que bien podría denominársela la Asamblea de los siete meses... No faltaba más que la burdá combinación realizada por los representantes de los clubs Rosario Central, Belgrano y Nacional, y la inasistencia a la Asamblea de los respetables personajes que integran el Consejo Superior, para que se completara el cuadro de inmoralidad que tenemos por delante desde que se insinuó la idea del cambio de la forma de gobierno de nuestra Liga.

Acogido el proyecto Campá con satisfacción unánime la noche que se le diera entrada, vale decir cuando se iniciara la Asamblea que nos ocupa, en el mes de junio del año pasado, y entregado el mismo a estudio de una comisión especial juntamente con otros proyectos, también de interés para el balompié local, se aguardaba con fundado optimismo que la idea del cambio de gobierno se convertiría bien pronto en una hermosa realidad. Pero la comisión especial — en verdad que resultó de un carácter demasiado especial — dando muestra de una desidia, de una despreocupación impropia de los antecedentes deportivos de quienes la formaban, dejaron transcurrir el tiempo plácidamente, complicándose así, queremos creer que sin quererlo o adivinarlo, en los planes que se había trazado el C. Superior, es decir hacer fracasar definitivamente la Asamblea y con ello sepultar en el olvido el proyecto a que nos referimos. Y tan es así, tanta razón tenemos en afirmar lo que antecede, que bastaría enunciar el hecho de que en la Liga Rosarina se había "olvidado" por completo el asunto de la Asamblea, hasta el punto de que se consideraba fuera de lugar hablar de ello, y que fué necesario que un club se lo "recordara" al Consejo Superior, para que quede bien evidenciado lo que perseguía ese cuerpo, o mejor dicho los fines de su política de "diplomacia"... Pero si todavía se necesitaba más para convencer de todo ésto hasta a los más incrédulos, aquellos que creen a pié juntillas en la honorabilidad deportiva de ciertas personas, ahí tenemos lo ocurrido el jueves, obra exclusiva de las maniobras que ha venido realizando nuestra autoridad máxima para que la Asamblea no pudiera efectuarse con el número necesario de representantes de club. Y han sido los delegados de los clubs ya mencionados, quienes han sabido interpretar a las mil maravillas los deseos de los consejeros; pero que conste que no han hecho ésto tan solo por servir de sirvientes, de mandaderos sino que también con el fin de aprovechar la situación que se produciría después del fracaso de la Asamblea y trabajar las candidaturas de determinados ex dirigentes de sus clubs para miembros del C. Superior a elegirse próximamente.

Y frente a este estado de cosas, a este verdadero atropello de que han querido hacer víctimas a varias y respetables instituciones esos "señores" representantes de los clubs nombrados, debe coordinarse ideas y llegar a la formación de un block, con miras levantadas y honestas, que tenga por fin destruir esas "candidaturas" y lanzar otras que respondan, en todo sentido, al momento de prueba por que atraviesa la Liga Rosarina, situación ésta que no se debe sino, volvemos a repetirlo, a la forma harto criticable con que se ha conducido el C. Superior en el asunto que nos sirve de tema.

Creemos nosotros que en caso de fracasar nuevamente la Asamblea esta noche lo que desde ya puede descontarse, debe llegarse a una inteligencia entre los club que estaban dispuestos a votar la supresión del C. Superior y crear en su lugar el Consejo Unico, y que felizmente son los más, en el sentido de dar a la Liga Rosarina autoridades de indiscutibles prestigio moral y deportivo, poniendo así un dique al avance de la prepotencia con que quieren imponerse algunos dirigentes...

EL CLUB A. PROVINCIAL SE DIRIGE A SUS ASOCIADOS

"Estimado consocio:

Nuestro viejo Club necesita que sus equipos de foot-ball reconquisten sus prestigios. Debemos hacer un noble esfuerzo para obtenerlo.

Seguimos la ruta de pasadas épocas, en las que al dirijirnos a los jovenes, al hablárseles del nombre de su Club, de sus colores había la plena seguridad que sus corazones latían más fuerte, de que esas frases eran acogidas con franca simpatía y, cómo consecuencia, se impusieran así mismos el deber de entrenarse, de hacer una vida sumamente metódica, que los capacitaba para presentarse a la lucha en condiciones físias y morales realmente superiores.

Hay quienes creen, pesimistas, de que los muchachos de hoy sólo entienden el lenguaje de la conveniencia. Más nosotros, que mutuamente nos conocemos, creemos poder hablarle cómo a los "provincialistas" del pasado y del presente.

Provincial por alta senda desea llegar a na lucida actuación en los futuros campeonatos, pues con ello no sólo daría un gran paso hacia su progreso, sinó que brindaría la más alta enseñanza y el mejor ejemplo.

Si contamos con su decidida cooperación; si anticipándonos formamos homogeneos equipos, con su correspondientes reservas; si todos como quien Ud. reclamamos su participación se sujetaran a un discreto entrenamiento, posible siempre que exista buena voluntad, aunque sacrificando algunas horas que muchos tendrán que sustraer al reposo.

Imponiéndonos el deber de afrontar siempre la lucha, séannos o no favorables los resultados obtenidos, si continuamos con nuestras características de luchadores y de sportsmen, no sólo nuestros propósitos serán cumplidos sinó que los representantes de la casaca roja merecerán el afecto de todos y hasta el respeto de sus adversarios.

tuír los cuadros de foot-ball y deseando por nuestra parte contribuir a esa obra sanamente constructiva y con el fín de que quienes nos representen puedan hallarse en las condiciones requeridas, le rogamos quiera concurrir a nuestro Estadio en los días y horas que más abajo detallamos, pues con ello contribuirá a que los muy buenos sportsmen que con todo deinterés nos prestan u concurso, reciban el estímulo de comprobar que su enseñanza es aprovechada por el mayor número de socios de este Club.

He aquí el horario que regira desde el 17 del actual:

Días Martes y Jueves. — De 21 y 1 hasta 22 y 30: Academia sobre leyes de foot-ball, por e referee señor Teodoro E. Biener.

Clases de gimnasia respiratoria, por el señor Guillermo Brenecke.

Días Domingo, (desde el 22 de Enero) — De 17 horas, en adelante: Prácticas de foot-ball y entrenamiento, por el jugador internacional Sr. Antonio Miguel.

Nuestro buen consocio Sr. Ernesto J. Rigotti, con su invariable buena voluntad, coadyuvará a la acción de dichos calificados cooperadores.



El glorioso Lindbergh continúa con éxito su vuelo por Centro América

Interesante resultó la fiesta de natación del Club de Regatas Rosario

En los 100 metros estilo libre Emilio Vives bajó el record del clue

Tal como lo preveíamos, la fiesta de natación realizada ayer bajo los auspicios del Club de Regatas Rosario fué todo un éxito en su doble faz: sportivo y social.

Los aficionados que tomaron parte en los distintos números del programa dieron muestras en su mayor parte de encontrarse en muy buenas condiciones de adiestramiento como puede verse en forma clara por los tiempos marcados. Cumpliéronse performances muy buenas como la establecida por Emilio Vives en los 100 metros estilo libre en la que se bajó el record del club que pertenecía al mismo aficionado desde 1925.



MARGARITA PIEPER que venció en todas las carreras que intervino a sus pequeñas adversarias

Hemos podido notar también entre el cúmulo de buenos nadadores que tomaron parte en la fiesta, algunos niños precoces para quienes les está reservado un brillante porvenir, si es que circunstancias accidentales no llegan a malograrlos en su juventud. Nos referimos a Jorge Bosco y Margarita Piepar de 14 y 10 años respectivamente que ganaron fácilmente en las carreras que intervinieron.

Refiriéndonos al primero, podemos decir sin temor a exagerar que ha sido la revelación de la tarde pues admiró a los numerosísimos circunstantes que rodeaban la pileta por su forma correcta de actuar especialmente en el estilo pecho. En varias de las carreras que ganó este chico extraordinario no llamó tanto la atención como en los 50 metros estilo pecho para novicios, prueba en la que le tocó competir con algunos aficionados como Lercari y Bur, muy superiores a él en tamaño y edad y a quienes ganó a pesar de esto relativamente fácil.

Todas las pruebas del programa se cumplieron dentro del orden establecido en el mismo a excepción de la carrera de 100 metros estilo pecho, categoría senior, en la que estaban anotados Carlos Spangemberg y Raúl Garibaldi.

Damos a continuación los resultados obtenidos en todas las pruebas.

Prueba No. 1 — 25 metros estilo para niños menores de 12 años. Tomaron parte Alberto Escarrá, Arturo Mom, Manrique Mom, Francisco Vilapriñó. Ganó Alberto Escarrá en 23" 2|5. Segundo Arturo Mom.

Prueba No. 2 — 25 metros estilo libre, para niñas menores de 12 años. Tomaron parte Margarita Pieper y Cristina Iturriaga. 1a. Margarita Pieper en 29" 2|5.

Prueba No. 3 — 50 metros estilo pecho para cadetes. Corrieron solamente Julio Lercari y Carlos Bur. 1o. Carlos Bur en 48" 4|5.

Prueba No. 5 — 100 metros estilo pecho para categoría senior. Tomaron parte Miguel A. Egaña y Raúl Garibaldi. 1o. M. A. Egaña en 1'27" 2|5.



JORGE BOSCO, el precoz aficionado que ayer intervino y ganó cuatro carreras, tomando parte después en la posta de 4x25

Prueba No. 6 — 50 metros estilo libre para menores de 16 años. Corrieron Jorge Bosco, Rodolfo Bosco, Ezio Ronchetti y Guillermo de Ferrari. 1o. Jorge Bosco en 38" 4|5.



Team B que se adjudicó la victoria en el partido de water polo por 3 a 2

Prueba No. 7 — 25 metros estilo espalda para damas. Anotadas Srtas. Elena Arrillaga y Lidia Wachsmuth. 1o. Lidia Wachsmuth en 23".

Prueba No. 8 — 25 metros estilo espalda para menores de 16 años Anotados, Jorge Bosco, Rodolfo Bosco, Ezio Ronchetti y Guillermo De Ferrari. 1o. Jorge Bosco en 22" 3|5.

Prueba No. 9 — 50 metros estilo libre para novicios. Corrieron Julio Lercari, Roberto De Ferrari, Bernardo Schwietes y Roberto Sosa. 1o. Sosa en 37" 3|5.

Prueba No. 10 — 50 metros estilo espalda para categoría junior. Anotados Walter Herwig y Carlos Brennecke. 1o. Carlos Brennecke en 43" 4|5.



EMILIO VIVES, que en los 100 metros estilo libre consiguió bajar el record del Club

Prueba No. 11 — 100 metros estilo espalda para categoría senior. Anotados Emilio Vives y Raúl Garibaldi. 1o. Emilio Vives en 1'25" 3|5.

Prueba No. 12 — 50 metros estilo pecho para menores de 16. Anotados Jorge Bosco, Rodolfo Bosco, Orlando Guerci y Enrique Spangenberg. 1o. Jorge Bosco en 46" 2|5.

Prueba No. 13 — 50 metros estilo pecho para novicios. Anotados Julio Lercari, Enrique Spangenberg, Carlos Bur y Jorge Bosco. 1o. Jorge Bosco en 46".

Prueba No. 14 — 100 metros estilo libre para categoría junior. Tomaron parte: Cristóbal López, Ezequiel Eguren, Jorge Doncel y Roberto Sosa. 1o. Cristóbal López en 1'13" 3|5.

Prueba No. 15 — 100 metros estilo libre para categoría senior. Corrieron: Miguel A. Egaña y Emilio Vives. 1o. Emilio Vives en 1'12". (Record del club.)

Prueba No. 16 — 50 metros estilo pecho para damas. Tomaron parte: Sra. Ellen R. de Volberg y Severina Calvo. 1o. Ellen R. Volberg en 57" 2|5.

Prueba No. 17 — 25 metros estilo pecho niñas menores de 12 años. Corrieron: Margarita Pieper, Elsa Boden y Daisy Boden. 1o. Margarita Pieper en 31".

Prueba No. 18 — 400 metros estilo libre para categoría senior. Tomaron parte: Ernesto Morello y Raúl Garibaldi. Por lo emocionante fué esta la mejor carrera del programa. La pequeña ventaja que sacara a la salida Raúl Garibaldi fué disminuyendo a partir de los 300 metros, hasta que al final faltando solamente media pileta Morello en un fuerte empuje consiguió alcanzar a su rival llegando iguales a la raya. El triunfo le fué acreditado a Morello en virtud de haber tocado primero la línea establecida por la diferencia de unos décimos de segundo. El tiempo marcado fué de 6'23".

Carrera de posta. — Fuera de programa se realizó una carrera de posta de 4x25 para menores de 16 años en los cuatro estilos: Pecho, over, espalda y crawl. Se anotaron dos equipos. Equipo azul: Enrique Spangenberg, Rodolfo Bosco, Ezio Ronchetti y Roberto De Ferrari. Equipo oro: Orlando Guerci, Guillermo De Ferrari, Jorge Bosco y C. del Valle. Ganó el equipo de los azules marcando 1'29".

En el partido de water-polo los teams estuvieron integrados de la siguiente manera: Team A. Palamedi; Ibáñez y Vives; Palau, Bur, R. Garibaldi y Sylwan.

Team B: J. Gabutti; Fuentes y Lingelfelder; Brennecke; Sutis, Morello y Egaña.

Después de una reñida lucha se impusieron los del team azul por el score de 3 a 2.



MIGUEL A. EGAÑA, ganador de los 100 metros estilo pecho

Saltos ornamentales — 1o. Pablo Pieper 100 puntos. 2o. Juan Funol 80 puntos.

Un núcleo de nadadores que intervino en la fiesta de ayer

Por el mundo del Box

Campeonato Provincial de Aficionados—

El sábado por la noche tuvo lugar en el estadio de Gimnasia y Esgrima la sexta reunión del campeonato provincial de aficionados.

Intervinieron en esta fecha numerosos aficionados que ratificaron en forma amplia el concepto que de ellos nos habíamos hecho a través de sus anteriores combates. Naturalmente, hubo como de costumbre algún aficionado que con sus actitudes desentonó del resto de los competidores. Pero lo que merece un párrafo aparte en esta oportunidad es la cuestión de los referees.

En efecto hubo algunos como el señor Mediavilla que obrando con muchos conocimientos del boxeo y plena conciencia, descalificó en el tercer round al aficionado Antonio Gatti por abusar de los golpes prohibidos a pesar de las oportunas observaciones que se le hicieron. Por er la primera vez que un juez toma esta actitud, dió origen a una larga discusión entre los expectadores como también entre los directores de academias y boxeadores.

Nos parece a nosotros acertadísima la actitud del señor Mediavilla y la aplaudimos sin reservas. ¿Por qué se les ha de permitir a los aficionados por el mero hecho de llamarse tales a que hagan lo que se les antoja cuando suben al ring? ¿Entonces para qué servirían las instrucciones que se les dá antes de empezar el combate, y para que serviría el mismo juez? Nuestro griterio al respecto es que a los aficionados se les debe hacer cumplir las leyes reglamentarias del boxeo sin excepción alguna y enérgicamente, terminando con esto de una vez con los peleadores de huecos que suben el ring.

Esperamos que para las próximas reuniones de box la actitud muy cuerda del señor Mediavilla se vea imitada, así como deseamos que la Sub Comisión de Box del Club de Gimnasia y Esgrima no ponga en el futuro para los matches de más responsabilidad a hombres inexpertos como es el señor Avila que dirigió el combate Lanza-Podestá, y que por su actitud pasiva permitió que terminara en medio de una formidable batahola en la que intervinieron boxeadores, segundos y público.

Sin querer entrar más a lo hondo por el momento y en el deseo de tratar el asunto en la forma que se merece si es que desgraciadamente se repite, pasamos a dar el resultado de las peleas realizadas sin mayores comentarios por exigírnoslo así el espacio.

PESO MOSCA, ANTONIO GATTI V. PEDRO ROMERO, REF. MEDIAVILLA—

Pelea poco lucida. Gatti abusa de los fouls que el referee observa. En el tercer round llevando éste ganada la pelea, después de haber aplicado repetidamente golpes prohibidos fué descalificado siendo declarado vencedor Romero.

PESO MOSCA — MARIANO VERA VERSUS VICTOR GUESALAGA— Ref. CARRILLO—

La lucha fué más o menos pareja en el primer round, y en el segundo, encontrándose cansado Vera abandonó la lucha.

PESO PLUMA — GENARO BARONE VERSUS ANDRES AGIETTI Ref. CARRILLO—

Pelea bastante lucida en la que Barone demostró superioridad, obteniendo el triunfo.

PESO PLUMA—SEBASTIAN ARANDA V. SEBASTIAN CASSARO.— Ref. ABRAMOFF.

Aranda, campeón provincial del año pasado, mostróse pesado en sus movimientos, venciendo a Cassaro por un escaso margen de puntos.

PESO PLUMA—

Pedro Foca ganó por no presentarse su adversario Rodolfo Hildebrando.

PESO LIVIANO — DIEGO RATARO V. JUAN O'KEEFE—

Fué esta una de las mejores peleas de la noche en cuanto a técnica y valor. O'Keefe en forma elegante combatió durante los tres rounds evidenciando un excelente estado de adiestramiento.

Venció O'Keefe por escaso margen de puntos.

PESO LIVIANO — PEDRO FANTOZZI V. JOSE CARDOSO — Ref. RINALDI—

Era esperada con impaciencia esta pelea en mérito a los antecedentes de ambos púgiles, quienes ratificaron ampliamente sus prestigios.

Definió la pelea el último round, que se lo adjudicó Cardoso después de castigar con fuertes derechas a su adversario.

PESO MEDIO MEDIANO—

Ganó Delaney por rehuir el combate Luis Bracamonte.

PESO LIVIANO — SALVADOR ALONSO V. PABLO CORIA. Ref. CARRILLO—

Dominó Alonso ampliamente en los tres rounds reglamentarios.

PESO MEDIO PESADO—

Ganó José Aita por no presentarse su adversario, Luis Sabiduzzi.

MEDIO PESADO — JUAN LANZA V. JUAN PODESTA. Ref. AVILA

Antes de iniciarse el combate se anunció de que había llegado al club de G. y Esgrima una denuncia según la cual Lanza sería profesional y que en caso de comprobarse se anularía la pelea.

Por la forma de pelear de Lanza antirreglamentaria se originó un escándalo en el segundo round que se epilogó suspendiéndose la pelea. Muy mal el referée señor Avila.

REGLAMENTO DE LA CARRERA ROSARIO-CASILDA-ROSARIO

Art. 1o. — El C. C. Independiente organiza una carrera ciclista libre para todo corredor con licencia de la F. A. ó de la Provincia de Santa Fe.

Art. 2o. — La carrera es libre para todo corredor de primera segunda y tercera categoría, y tendrá lugar el domingo 22 del corriento sobre el trayecto Rosario—Pérez—Saballa—Pujato—Casilda, y de vuelta al punto de partida.

Art. 3o. — La carrera se largará a las 5 horas, frente al Rosedal, debiendo los corredores concurrir media hora antes de la partida a fin de recibir las últimas instrucciones.

Art. 4o. — Prohíbese toda clase de entrenadores, descalificándose al corredor que infrinja esta disposición; los autos de los manager deberán marchar 30 metros detrás de los corredores, con el fin de no perjudicarlos.

Art. 5o. — La prueba será controlada por una Comisión de carrera, nombrada por el C. C. Independiente, nombrándose, también un Comisario General que será encargado de vigilar el desarrollo y hacer cumplir a los corredores el presente reglamento.

Art. 6o. — Los corredores pueden entre ellos cambiar máquinas y ayudarse mutuamente, tambien pueden cambiarse bebidas y alimentos.

Art. 7o. — El servicio de aprovisionamiento de cada corredor queda librado al mismo, y podrá hacerse por medio de automóviles o motocicletas en cualquier punto del camino hasta mil metros antes de la llegada final.

Art. 8o. — La comisión designará sus miembros para que siga la carrera a bordo de los vehículos, y si los encargados de estos se negasen queda de hecho descalificado el corredor.

Art. 9o. — Para el buen desarrollo de la prueba se instalará un control a firma en Casilda, debiendo los corredores firmar la planilla del control.

Art. 1o. — Los competidores que deseen intervenir en la prueba, pueden solicitar las inscripciones en la secretaría del club organizador, calle Mendoza No. 1389 acompañando la cuota de inscripción de $ 4; gozando de un 50 o|o los socios del club organizador.

Las inscripciones se clausuran definitivamente el día 18 del corriente.

Art. 11. — La C. C. del Club se reserva el derecho de anular la prueba si no contase con cinco corredores inscriptos, y de hacer las modificaciones al presente reglamento si cree conveniente, dando a conocer a los interesados antes del día de la prueba.

En caso de lluvia u otra causa por la que fuéra imposible realizar la prueba en la fecha indicada, la comisión directiva fijará nueva fecha.

Art. 12 — El C. C.Independiente no se responsabiliza por los accidentes que pudiera ocasionarles a los corredores o segundos en el transcurso de la prueba.

Art. 13 — Toda reclamación al respecto debe ser presentada dentro de las 48 horas de efectuada la prueba en la secretaría del Club organizador calle Mendoza No. 1389 acompañada del importe de $ 10 m|n. c|l. que le serán devueltos en caso de que la queja sea fundada.

Art. 14 — Para todo lo que no esté comprendido en el presente reglamento tendrá efecto el reglamento de la Federación de la Provincia de Santa Fe; bajo cuyos auspicios será realizada la prueba.